



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

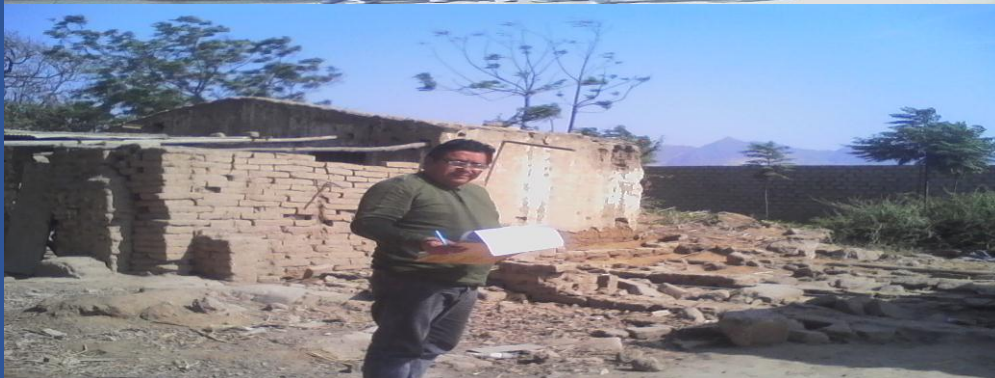
Programa Nacional
de Saneamiento Rural



CENEPRED

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION,
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO
DE DESASTRES

Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial por Lluvias Intensas en el Sector 1 Distrito de Ascope, Provincia de Ascope, Departamento La Libertad.



NOVIEMBRE - 2018

ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL CENEPRED:

Mg. Lic. Félix Eduardo Romaní Seminario
Responsable de la Dirección de Gestión de Procesos

Supervisor de CENEPRED
Arq° Luis Américo Castro Correa
Dirección de Gestión de Procesos

ASISTENCIA TECNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL-MVCS:

Evaluador de Riesgo
ING. CARLOS AGUSTIN LARIOS ROJAS
INGENIERO CIVIL

Equipo Técnico de apoyo:
Profesional de Apoyo SIG (Ing. Ana Teresa Vera Morales)
Profesional de Apoyo Geología (Ing. María Elena campos Huapaya)
Profesional de Apoyo Meteorología (Bach. Erick Lenin Delzo Rojas)

Contenido

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCION	6
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES.....	7
1.1. Objetivo General	7
1.2. Objetivos Específicos.....	7
1.3. Finalidad	7
1.4. Justificación	7
1.5. Antecedentes	7
1.6. Marco Normativo.....	8
CAPITULO II: CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	10
2.1. Ubicación Geográfica.....	10
2.1.1. Límites.....	10
2.1.2. Área de estudio	10
2.2. Vías de Acceso	11
2.3. Características Sociales.....	12
2.3.1. Población	12
2.3.2. Vivienda	12
2.3.3. Abastecimiento de Agua.....	13
2.3.4. Saneamiento	14
2.3.5. Fuente de energía	15
2.4 Características Económicas.....	16
2.5 Características Físicas.....	16
2.5.1 Geología.....	16
2.5.2 Geomorfología.....	19
2.5.3 Pendientes	21
2.5.4 Condiciones Climatológicas.....	22
CAPITULO III: DETERMINACIÓN DEL PELIGRO	27
3.1. Metodología para la Determinación del Peligro	27
3.2. Recopilación y Análisis de Información	28
3.3. Identificación del Peligro	29
3.4. Caracterización del peligro.....	30
3.5. Parámetros de Evaluación	30
3.5.1 Frecuencia	30
3.6. Susceptibilidad del Territorio	31
3.6.1. Análisis del Factor Desencadenante	32

3.6.2. Análisis de los Factores Condicionantes	33
3.7. Análisis de Elementos Expuestos	37
3.8. Definición de Escenarios.....	38
3.9. Niveles de Peligro	38
3.10. ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO	39
3.11. MAPA DE PELIGROS.....	40
CAPITULO IV: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD	41
4.1. Metodología para en Análisis de la Vulnerabilidad	41
4.2. Análisis de la Dimensión Social	42
4.2.1. Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Social de la Vulnerabilidad	42
4.2.2. Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Social	45
4.3. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	47
4.3.1. Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Económica	47
4.3.2. Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Económica	50
4.4. Niveles de Vulnerabilidad.....	53
4.5. Estratificación de la Vulnerabilidad	54
4.6. Mapas de Vulnerabilidad.....	55
CAPITULO V: CÁLCULO DE RIESGO.....	58
5.1. Metodología para el Cálculo del Riesgo	58
5.2. Determinación de los niveles de riesgos	59
5.2.1 Niveles del riesgo	59
5.2.2. Matriz de riesgo.....	59
5.2.3. Estratificación del Nivel del Riesgo	60
5.2.4. Mapas de Riesgos.....	61
5.3. Cálculo de los efectos probables	64
5.4. Zonificación de riesgos.	64
5.5. Medidas de prevención y/o reducción de riesgos de desastres.....	65
5.5.1. De orden estructural	65
5.5.2. De orden no estructural	66
CAPITULO VI: CONTROL DEL RIESGO	66
6.1. Aceptabilidad o tolerancia del riesgo.....	66
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXO	70
ANEXO 01. Figura N° 15: Mapa de Elementos Expuestos Sector 1 distrito de Ascope Noviembre 2018.	70

ANEXO 02. Figura N° 16: Mapa de Área de Impacto Sector 1 distrito de Ascope noviembre 2018.....	71
---	----

PRESENTACIÓN

Mediante la Ley N° 30290, Ley que establece medidas para promover la ejecución de viviendas rurales seguras e idóneas en el ámbito rural, se establece que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-MVCS, a través del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR), desarrolle acciones de construcción, reconstrucción, reforzamiento, confort térmico y mejoramiento de viviendas rurales seguras e idóneas, para lo cual se requiere entre otras condiciones, que la población vulnerable o afectada no esté asentada en las zonas de riesgo no mitigable.

En el marco del Decreto de las Declaratorias de Estado de Emergencia por el Fenómeno “El Niño Costero 2017” y por la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a los desastre y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, sus modificatorias, en su Octava Disposición Complementaria Final, se establece que para declarar zonas de riesgo no mitigable se necesita contar con información de Evaluación de Riesgo de Desastre, las mismas que se encargan al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre – CENEPRED

Al respecto, de acuerdo al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- MVCS y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre- CENEPRED, el Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR) del MVCS ha programado, en una segunda fase, la elaboración de (ciento treinta y ocho) 138 informe de Evaluación de Riesgo (EVAR) comprendidos en cincuenta y uno (51) distritos a nivel nacional, en un plazo no mayor de 30 días, entre los cuales se encuentra comprendido el sector 1 del distrito de Ascope, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad.

Para el desarrollo del presente informe se realizaron las coordinaciones con los funcionarios de la Municipalidad distrital de Ascope, para el reconocimiento de campo, así como para el levantamiento de la información, insumos principales para la elaboración del respectivo Informe EVAR, asimismo, con la Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) e Instituto de Estadística e Informática (INEI).

En el presente informe se ha aplicado la metodología del “Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales”, 2da Versión, el cual permite: analizar parámetros de evaluación y susceptibilidad (factores condicionantes y desencadenantes) de los fenómenos o peligros; analizar la vulnerabilidad de elementos expuestos al fenómeno en función a la fragilidad y resiliencia y determinar y zonificar los niveles de riesgos y las medidas de prevención y/o reducción de desastres en las áreas geográficas objetos de evaluación.

INTRODUCCION

El presente Informe de Evaluación del Riesgo por inundación pluvial permite analizar el impacto potencial del área de influencia de la inundación en la zona rural del distrito de Ascope en caso de presentarse un “Niño Costero” de intensidad similar a lo acontecido en el verano 2017.

El día 04 del mes de noviembre, el sector rural de Ascope, pertenecientes al distrito de Ascope, presentaron lluvias intensas calificadas, según el Percentil 99 (P_{99})¹ como “Extremadamente lluvioso”, como parte de la presencia de “El Niño Costero 2017”, causando desastres en diferentes áreas del **sector 1 del distrito de Ascope**, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad.

La ocurrencia de los desastres es uno de los factores que mayor destrucción causa debido a la ausencia de medidas y/o acciones que puedan garantizar las condiciones de estabilidad física en su hábitat.

En el primer capítulo del informe, se desarrolla los aspectos generales, entre los que se destaca los objetivos, tanto el general como los específicos, la justificación que motiva la elaboración de la Evaluación del Riesgo de los sectores y el marco normativo. En el segundo capítulo, se describe las características generales del área de estudio, como ubicación geográfica, características físicas, sociales, económicas, entre otros.

En el tercer capítulo, se desarrolla la determinación del peligro, en el cual se identifica su área de influencia en función a sus factores condicionantes y desencadenante para la definición de sus niveles, representándose en el mapa de peligro. El cuarto capítulo comprende el análisis de la vulnerabilidad en sus dos dimensiones, el social y el económico. Cada dimensión de la vulnerabilidad se evalúa con sus respectivos factores: fragilidad y resiliencia, para definir los niveles de vulnerabilidad, representándose en el mapa respectivo.

En el quinto capítulo, se contempla el procedimiento para cálculo del riesgo, que permite identificar el nivel del riesgo por inundaciones pluviales del centro poblado y el mapa de riesgo como resultado de la evaluación del peligro y la vulnerabilidad.

Finalmente, en el sexto capítulo, se evalúa el control del riesgo, para identificar la aceptabilidad o tolerancia del riesgo con sus respectivas medidas de control.

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Objetivo General

- Determinar el nivel del riesgo por inundación pluvial en el área del **sector 1 del distrito de Ascope**, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad.

1.2. Objetivos Especificos

- Identificar y determinar los niveles de peligro, y elaborar el mapa de peligro del área de influencia
- Analizar y determinar los niveles de vulnerabilidad, y elaborar el mapa de vulnerabilidad.
- Establecer los niveles del riesgo y elaborar el mapa de riesgos, evaluando la aceptabilidad o tolerabilidad del riesgo.
- Recomendar medidas de control del riesgo.

1.3. Finalidad

Contribuir con un documento técnico para que la autoridad que corresponda evalúe la declaración de zona alto o muy alto riesgo no mitigable en el marco de lo estipulado según la normativa vigente y tome las decisiones adecuadas para la prevención de riesgos de desastres.

1.4. Justificación

La Ley N° 30556, publicado en el diario oficial El Peruano el 29 de abril del 2017, precisa en la cuarta disposición complementaria finales la determinación de zonas de muy alto riesgo que califican como nivel de emergencia 4 y 5. Según el contexto antes señalado, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED determina las zonas de riesgo alto y muy alto que califican como nivel de emergencia 4 y 5 para los fines de la presente Ley, e informa a la Autoridad..

Según el contexto antes señalado, se reubicará a los damnificados que se ubiquen en zonas de alto riesgo no mitigable bajo la modalidad de vivienda nueva y se reconstruirán las viviendas de los damnificados que se ubiquen en zonas de riesgo mitigable bajo la modalidad de construcción en sitio propio. Todo ello previa declaración de zona de alto riesgo no mitigable y/o mitigable por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para aquellos casos en que los gobiernos locales no hayan efectuado tal declaratoria. Para tales fines, dicha declaratoria será dada por Resolución Ministerial, siendo necesarias las evaluaciones de riesgos que ha de elaborar el CENEPRED sobre las zonas afectadas. Por lo tanto, la presente evaluación de riesgo, no sólo resulta justificable, también resulta relevante, toda vez que permitirá definir la modalidad de intervención del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con respecto al ámbito del sector 1 del distrito de Ascope, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad.

1.5. Antecedentes

En el año de 1982 -1983 se manifestó la presencia del Fenómeno del Niño, afectando principalmente a los departamentos de la zona norte del país como Tumbes Piura, Lambayeque y La Libertad, provocando grandes daños a la población, infraestructura vial, agrícola, urbana entre otros. Las características

principales que permitieron la inundación en estas zonas fueron de pendiente media y la falta de un buen sistema de drenaje que facilite la evacuación de las aguas producto de las lluvias intensas y la falta de obras de prevención, siendo el caso del distrito de **Ascope, sector 1**.

En el Fenómeno El Niño 97 – 98, se incrementó el caudal de los ríos en forma extraordinaria debido a las altas concentraciones de precipitación pluvial, generando pérdidas de áreas de cultivo, viviendas colapsadas, vías de comunicación interrumpidas, entre otros.

En el verano 2017, se presentaron condiciones océano-atmosféricas anómalas, que establecieron la presencia de “El Niño Costero 2017”, con el incremento abrupto de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) cuyos valores superaron los 26°C en varios puntos de la zona norte del mar peruano (ENFEN, 2017).

Asimismo, la TSM presentó valores sobre su normal histórica, siendo más intensas los meses de febrero y marzo 2017; situación que complementado a la presencia de los vientos del norte y la Zona de Convergencia Intertropical favorecieron una alta concentración de humedad atmosférica, propiciando un comportamiento anómalo de las lluvias, afectando éstas gran parte de la franja costera peruana. A su vez, la persistencia de un sistema atmosférico (Alta de Bolivia) configurado y posicionado en el sur de Perú propició condiciones favorables para la ocurrencia de lluvias fuertes y significativas en los Andes occidentales.

El Niño Costero 2017, calificada de magnitud moderada, fue bastante similar a evento El Niño del año 1925. Sin embargo, presentó mecanismos locales y características diferentes a los eventos extraordinarios El Niño de 1982-1983 y 1997-1998 (ENFEN, 2017).

En este contexto, el sector 1 del distrito de Ascope, presentó lluvias intensas en el verano 2017, catalogadas entre “Muy Lluvioso” y “Extremadamente Lluvioso” durante “El Niño Costero”, debido a que la lluvia máxima de la estación meteorológica Casa Grande superó los 5,9 mm en un día (percentil 95), llegando a registrar en promedio 34,2 mm aproximadamente el 04 de febrero.

El evento “El Niño Costero 2017”, por sus impactos asociados a las lluvias se puede considerar como el tercer “Fenómeno El Niño” más intenso de al menos los últimos cien años para el Perú (ENFEN, 2017).

1.6. Marco Normativo

- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD,
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatorias dispuesta por Ley N° 27902.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.
- Decreto Supremo N° 115-2013-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869.
- Decreto Supremo N° 126-2013-PCM, modifica el Reglamento de la Ley N° 29869.

- Resolución Jefatural N° 112 – 2014 – CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 111–2012–PCM, de fecha 02 de noviembre de 2012, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Resolución Ministerial N°147-2016-PCM, de fecha 18 julio 2016, que aprueba los Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reconstrucción”.
- Decreto de Urgencia N°004-2017, de fecha 17 de marzo del 2017, que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

CAPITULO II: CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1. Ubicación Geográfica

El distrito de Ascope es uno de los ocho distritos que componen la provincia de Ascope, está ubicado en el departamento de La Libertad en el norte del Perú, con una extensión de 100,24 km², su capital es Ascope, está a una altitud de 225 metros sobre el nivel del mar, está entre las coordenadas geográficas de 7° 43' 16" de Latitud Sur y 79° 05' 40" de Longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich.

Creada por Ley y promulgada el 10 de noviembre de 1900, de acuerdo con el último censo del INEI del año 2017, el distrito de Ascope el total de su población era de 6 462 habitantes.

El **sector 1 del distrito de Ascope** lo conforman los siguientes centros poblados:

- Barrio la Estación
- Fundo Griselda
- Potrereros de los Piscos
- Los Arriendos
- Zona Ingenio
- Zona Botador
- Zona Bejucal.

2.1.1. Límites

El distrito de Ascope limita de la forma siguiente:

Por el Norte: Con el distrito de Casa Grande y la provincia de Contumazá.

Por el Sur: Con el distrito de Chicama.

Por el Este: Con el distrito de Chicama y con la provincia de Contumazá.

Por el Oeste: Con el distrito de Casa Grande.

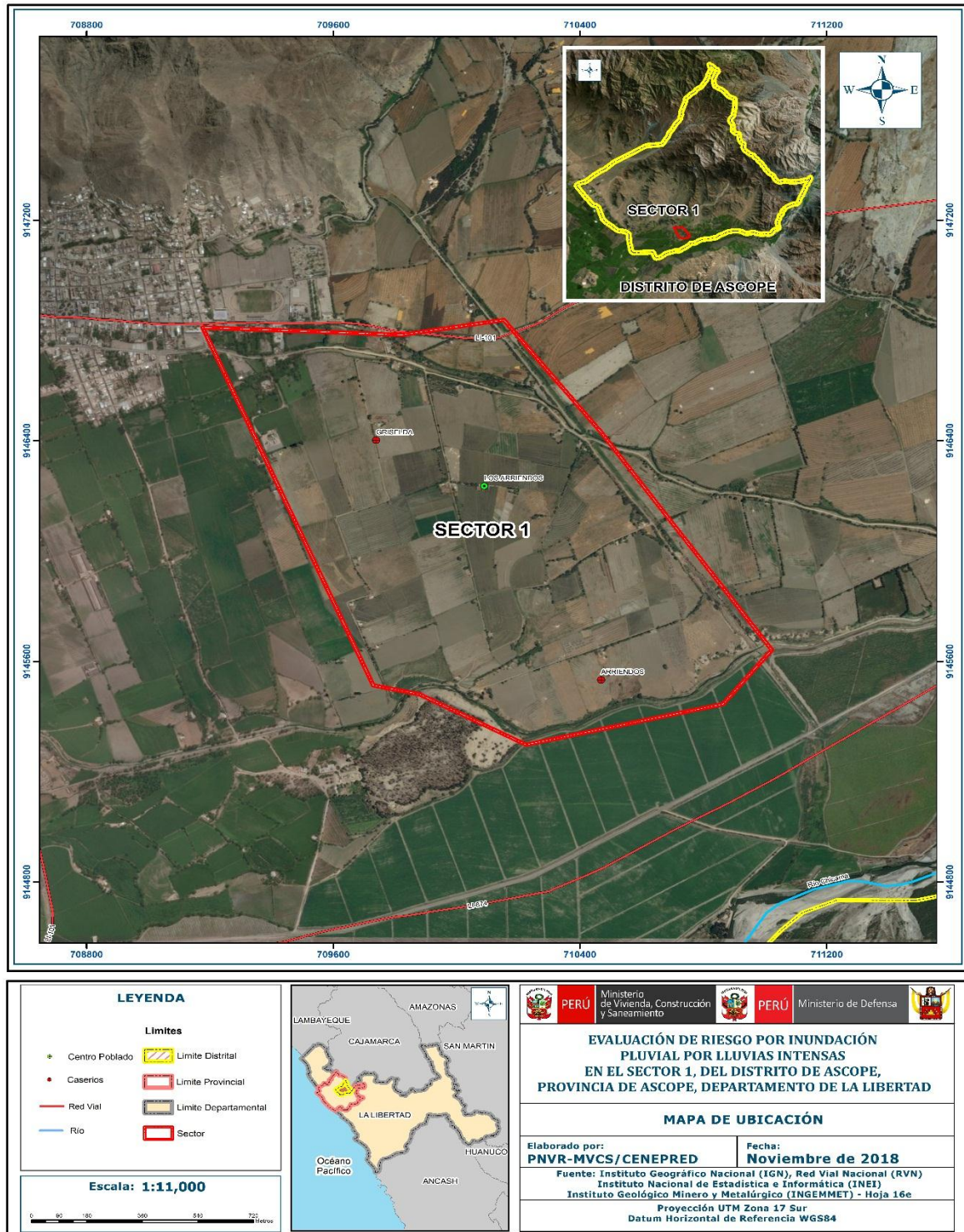
2.1.2. Área de estudio

La ubicación geográfica del área de influencia del sector 1 del distrito de Ascope, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad.

2.2. Vías de Acceso

Las vías de acceso del sector 1 del distrito de Ascope. Es trocha carrozable

Figura N°1. Mapa de ubicación del Sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

2.3. Características Sociales

2.3.1. Población

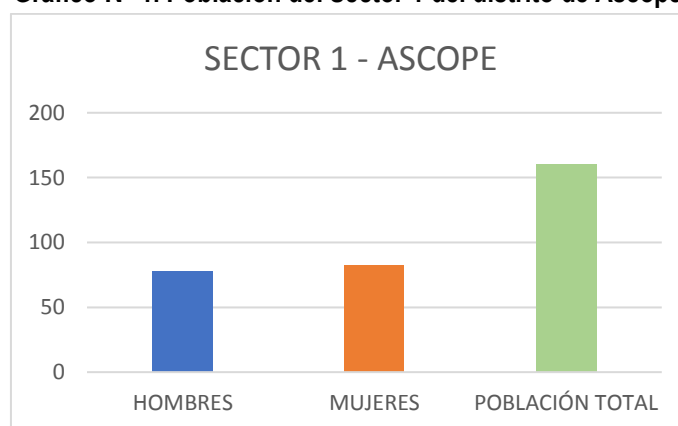
Población según centro poblados estudiados

En el Cuadro N° 1. Distribución de la población del Sector 1 del distrito de Ascope.

SEXO	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN TOTAL	%
SECTOR 1 - ASCOPE	77	83	160	100,00%
POBLACIÓN TOTAL	77	83	160	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 1. Población del Sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

2.3.2. Vivienda

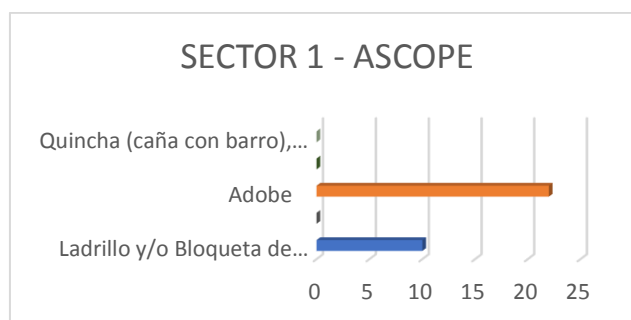
Según datos obtenidos de campo se puede observar el 31,25% de viviendas son de material de ladrillo y/o bloquetas de cemento y el 68,75% de viviendas son de adobe son más propensas a sufrir afectaciones debido al material que son menos resistente a estos eventos.

Cuadro N° 2. Material predominante de las Paredes del Sector 1 del distrito de Ascope.

Vivienda	Ladrillo y/o Bloqueta de cemento	Madera	Adobe	Tapial	Quincha (caña con barro), Estera, madera o triplay	TOTAL	%
SECTOR 1 - ASCOPE	10	0	22	0	0	32	100,00%
TOTAL	10	0	22	0	0	32	100,00%
%	31,25%	0,00%	68,75%	0,00%	0,00%		

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Material predominante de las paredes del Sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

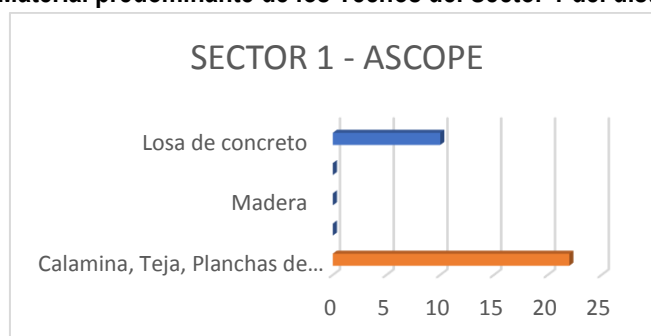
En el cuadro 3, se muestra el material predominante de los techos de las viviendas de los centros poblados estudiados donde el 31,25% de las viviendas cuentan con losa de concreto y el 68,75% de las viviendas cuentan con techos de Calamina, Teja, Planchas de polipropileno.

Cuadro N° 3. Material predominante de los Techos del Sector 1 del distrito de Ascope.

Techos	Calamina, Teja, Planchas de polipropileno	Paja	Madera	Plástico, Caña con barro, Estera u otro material	Losa de concreto	TOTAL	%
SECTOR 1 - ASCOPE	22	0	0	0	10	32	100,00%
TOTAL	22	0	0	0	10	32	100,00%
%	68,75%	0,00%	0,00%	0,00%	31,25%		

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 3. Material predominante de los Techos del Sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

2.3.3. Abastecimiento de Agua

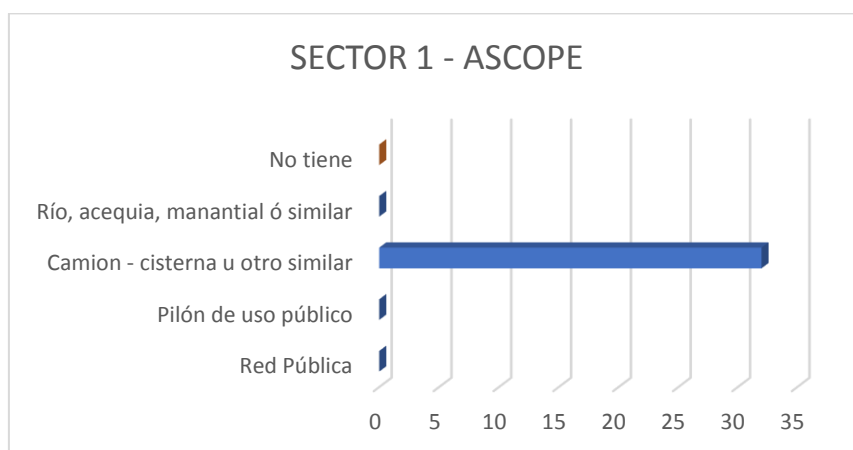
Según datos obtenidos de campo se puede observar el 100.00%, de viviendas se abastece a través de camión cisterna u otro similar.

Cuadro N° 4. Tipo de Abastecimiento de agua del Sector 1 del distrito de Ascope.

Abastecimiento de agua	Red Pública	Pilón de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Río, acequia, manantial ó similar	No tiene	TOTAL	%
SECTOR 1 - ASCOPE	0	0	32	0	0	32	100,00%
TOTAL	0	0	32	0	0	32	100,00%
%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%		

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 4. Tipo de Abastecimiento de agua del Sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

2.3.4. Saneamiento

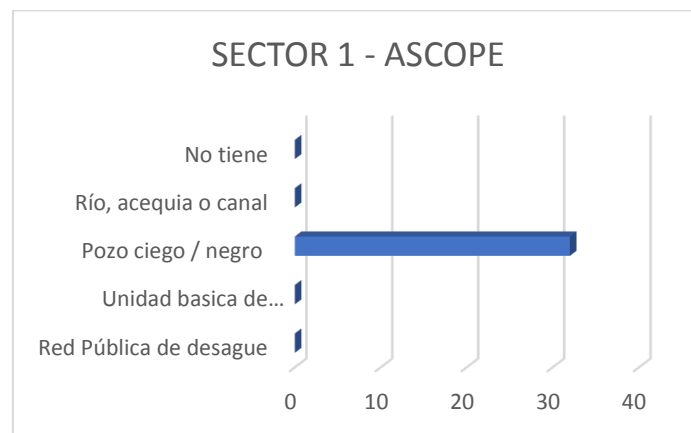
Según datos obtenidos de campo se puede observar el 100.00% de las viviendas cuentan con agua de pozo ciego.

Cuadro N° 5. Viviendas con Saneamiento del Sector 1 del distrito de Ascope.

Saneamiento	Red Pública de desagüe	Unidad básica de saneamiento (UBS)	Pozo ciego / negro	Río, acequia o canal	No tiene	TOTAL	%
SECTOR 1 - ASCOPE	0	0	32	0	0	32	100,00%
TOTAL	0	0	32	0	0	32	100,00%
%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%		

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 5. Viviendas con Saneamiento del Sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

2.3.5. Fuente de energía

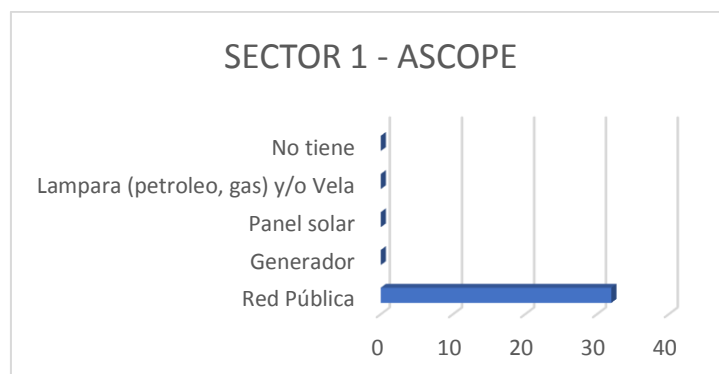
Según datos obtenidos de campo se puede observar el 100.00% de las viviendas cuentan con energía de la Red Pública.

Cuadro N° 6. Tipo de Energía del Sector 1 del distrito de Ascope.

Fuente de Energía	Red Pública	Generador	Panel solar	Lámpara (petróleo, gas) y/o Vela	No tiene	TOTAL	%
SECTOR 1 - ASCOPE	32	0	0	0	0	32	100,00%
TOTAL	32	0	0	0	0	32	100,00%
%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 6. Tipo de Fuente de Energía del Sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

2.4 Características Económicas

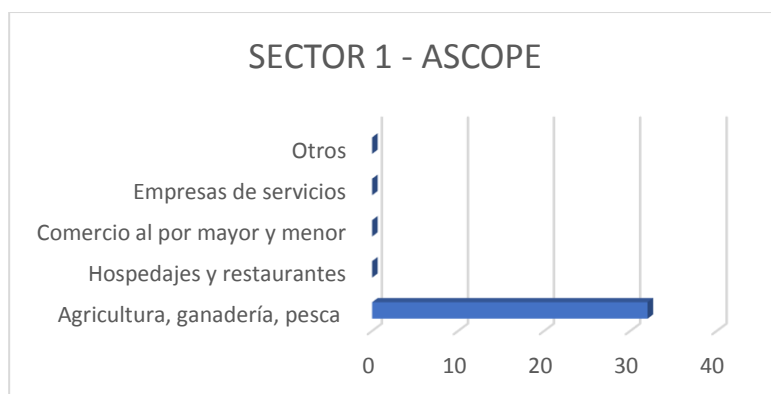
La actividad principal de los centros poblados del estudio, el 100.00% se dedica al actividad agrícola o relacionado a ella.

Cuadro N° 7. Actividad Económica del sector 1 del distrito de Ascope.

Actividad Económica	Agricultura, ganadería, pesca	Hospedajes y restaurantes	Comercio al por mayor y menor	Empresas de servicios	Otros	TOTAL	%
SECTOR 1 - ASCOPE	32	0	0	0	0	32	100,00%
TOTAL	32	0	0	0	0	32	100,00%
%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 7. Actividad económica del sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

2.5 Características Físicas

2.5.1 Geología

En el área de estudio se han identificado cinco unidades geológicas:

“Según el mapa geológico del Cuadrángulo de Chocope (16 – e), Boletín N° 17 - Carta Geológica Nacional, elaborado por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET, el distrito de Ascope sector 1 está conformado por las siguientes unidades geológicas”:

SECTOR 01

Depósitos aluviales recientes (Qr – al)

“Son depósitos que tienen amplia distribución en la zona occidental, se encuentran constituyendo las planicies de los valles de la costa, los cauces y quebradas están representados por los antiguos conos de deyección de los ríos”.

“El material aluvial consiste en gravas, arenas y arcillas generalmente mal clasificadas las gravas se componen de elementos subangulosos y subredondeados de diversos tipos de rocas, gravas de elementos más redondeados se encuentran en gran proporción en el lecho de los ríos actuales. Los espesores de estos depósitos aluviales varían desde pocos metros hasta más de 200 metros”.

Depósitos fluviales (Q – fl)

“Estos depósitos están acumulados en el fondo y márgenes de los ríos y están constituidos por arenas de color pardo amarillento hacia la base y de color gris claro en superficie, variando su grado de compacidad de bajo a medio conforme se profundiza en el cauce del río”.

“Se observa presencia de lentes de arcillas de color marrón claro a pardo de plasticidad media, de buena distribución y materiales limo arcillosos. Tienen su mayor amplitud en las zonas de valle y llanura”.

Depósitos eólicos (Q – e)

“Son acumulaciones de arenas que están en las laderas de los cerros y en las pampas costaneras situados en el frente occidental andino, donde ocasionalmente llegan a situarse hasta los 1,000 m. de altitud”.

“En las planicies las arenas eólicas en algunos casos forman una cubierta de grosor variable, que constituyen los médanos del tipo barcana. Son depósitos no consolidados”.

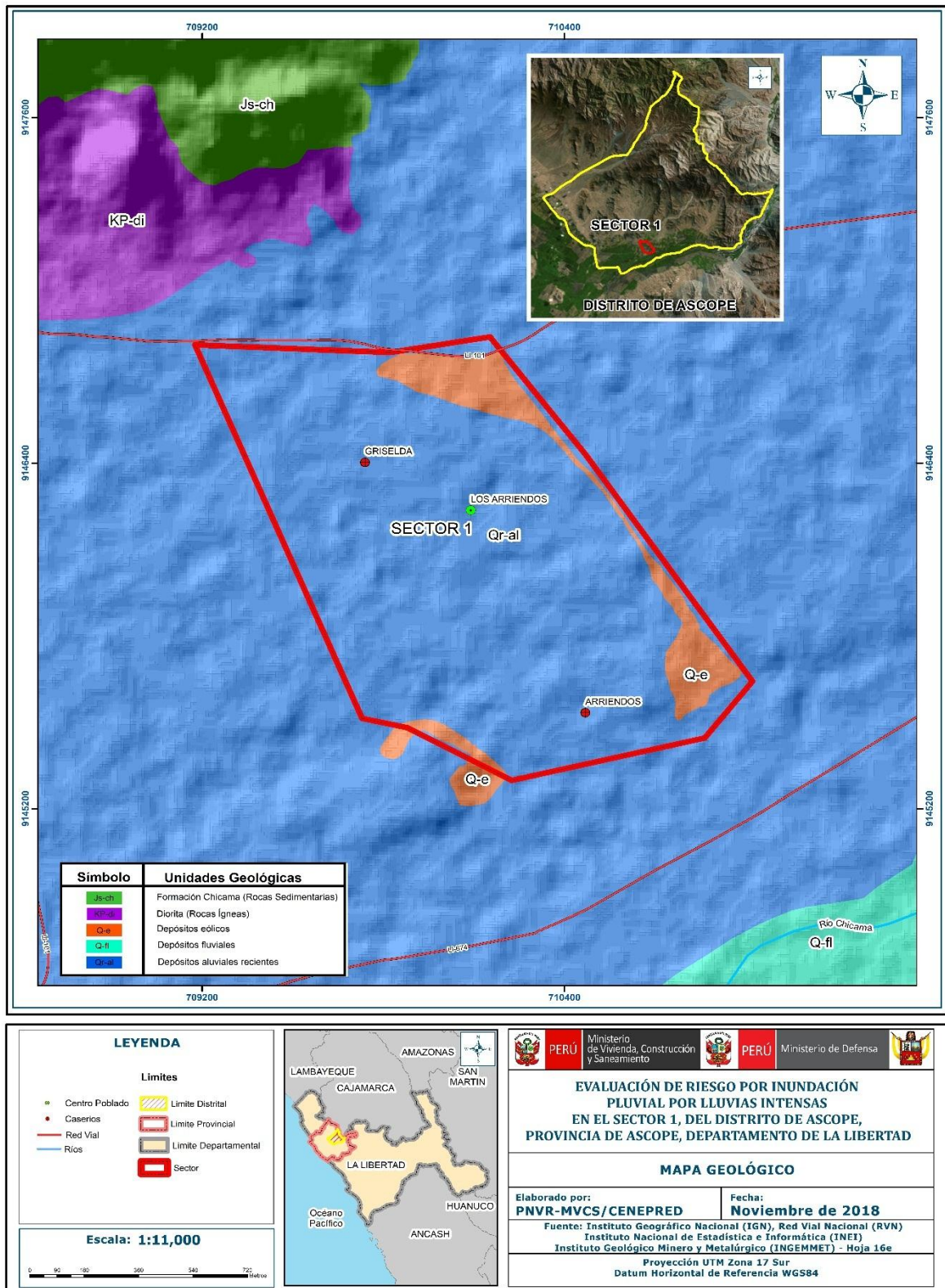
Diorita (KP –di)

“Están ampliamente representados por rocas volcánicas del tipo diorita que forman parte del gran batolito andino, y cuya composición varía desde diorita a granito, pasando por granodiorita tonalita. Por su mayor resistencia a los agentes externos de erosión, los afloramientos de estas rocas se caracterizan por presentar una línea de cumbres de los cerros bastante sinuosas y accidentadas”.

Formación Chicama (Js – ch)

“Las exposiciones de este tipo de rocas son relativamente de poca distribución, litológicamente consiste en lutitas negras laminares, deleznales, con delgadas intercalaciones de areniscas grises pertenecientes a la Formación Chicama”.

Figura N° 2. Mapa Geológico del área de estudio



Fuente: Elaboración propia

2.5.2 Geomorfología

SECTOR 01

Llanura o planicie inundable (PI – i)

“Son los rasgos geomorfológicos menores en la región y son extensas superficies que se distribuyen a lo largo de la Costa. Estas llanuras son inundadas durante las crecidas de los ríos”.

Terraza aluvial (T – al)

“Son planicies adyacentes a la llanura de inundación principal. Sobre estos terrenos, se desarrollan extensas zonas de cultivo. Son terrenos ubicados encima del cauce y llanura de inundación fluvial. Además, son terrenos planos, de ancho variable; su extensión está limitada a los valles”.

“En muchos casos, se han considerado los fondos planos de valles, indiferenciando las terrazas fluviales y las llanuras de inundación de poca amplitud, las cuales muestran, en general, una pendiente suave entre 1° y 5°”.

“Geodinámicamente, se asocian a procesos de erosión fluvial en las márgenes de ríos y quebradas por socavamiento, con generación de derrumbes, áreas susceptibles a inundaciones y flujos de detritos”.

Llanura o planicie aluvial (PI – al)

“Son los antiguos lechos fluviales, que han quedado en alturas superiores al lecho actual, constituyendo terrazas no inundables durante eventos lluviosos normales. Por la topografía llana y fertilidad de los suelos y la cercanía de la fuente hídrica del río en estos terrenos se desarrollan actividades agrícolas”.

“Geodinámicamente, se asocian a procesos de erosión fluvial en las márgenes de ríos y quebradas por socavamiento, con generación de derrumbes, áreas susceptibles a inundaciones y flujos de detritos”.

Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P – at)

“Son planicies ligeramente inclinadas extendidas al pie de estribaciones andinas o los sistemas montañosos. Su origen está dado por la acumulación de sedimentos transportados por el agua de escorrentía producto de las precipitaciones pluviales, asociados usualmente al fenómeno de El Niño”.

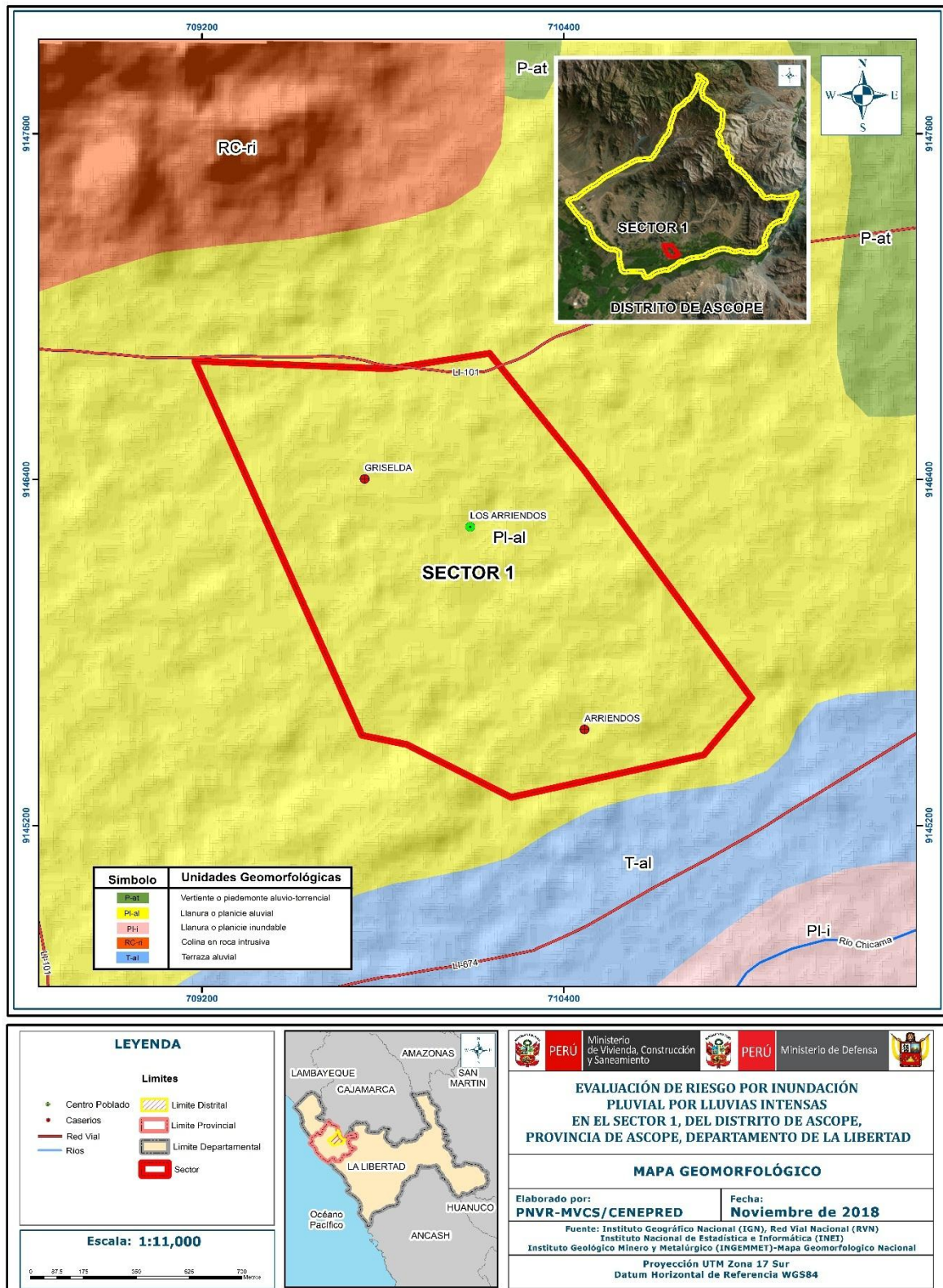
Colina en roca intrusiva (RC –ri)

“Litológicamente se encuentran en rocas intrusivas (dioritas, granitos, monzogranitos, tonalitas y gabros)”.

“Se dispone como stocks y batolitos, de formas irregulares y alargadas, con cimas algo redondeadas en algunos casos y laderas de pendientes bajas a medias”.

“Está afectado principalmente por procesos de erosión de laderas que pueden acarrear flujos de detritos”.

Figura N° 3. Mapa Geomorfológico del área de estudio

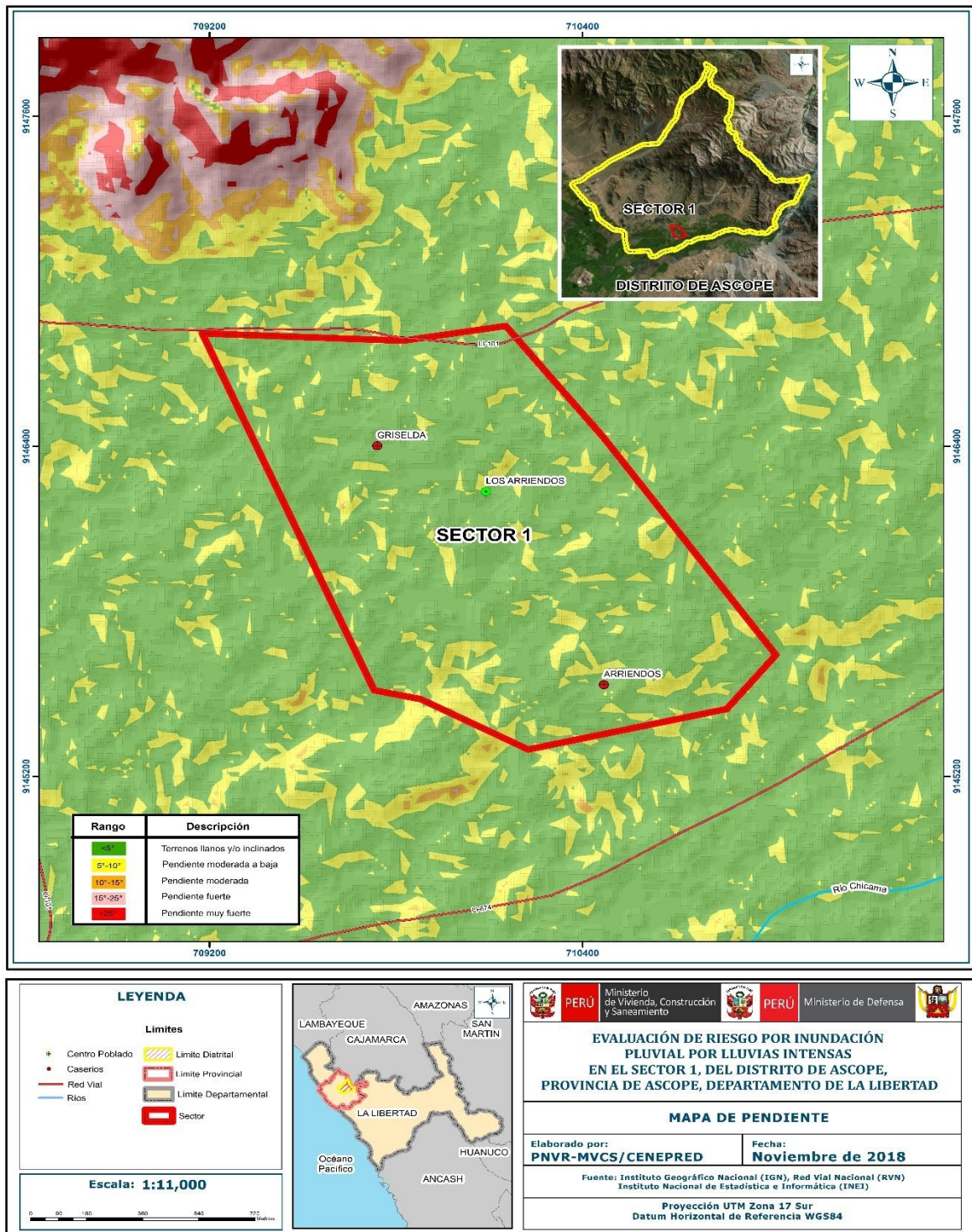


Fuente: Elaboración propia

2.5.3 Pendientes

El sector 1 del distrito de Ascope. Se caracteriza por tener pendientes variables.

Figura N° 4. Mapa de Pendientes del Sector 1 del distrito de Ascope.



Fuente: Elaboración propia

2.5.4 Condiciones Climatológicas

2.5.4.1 Clasificación Climática

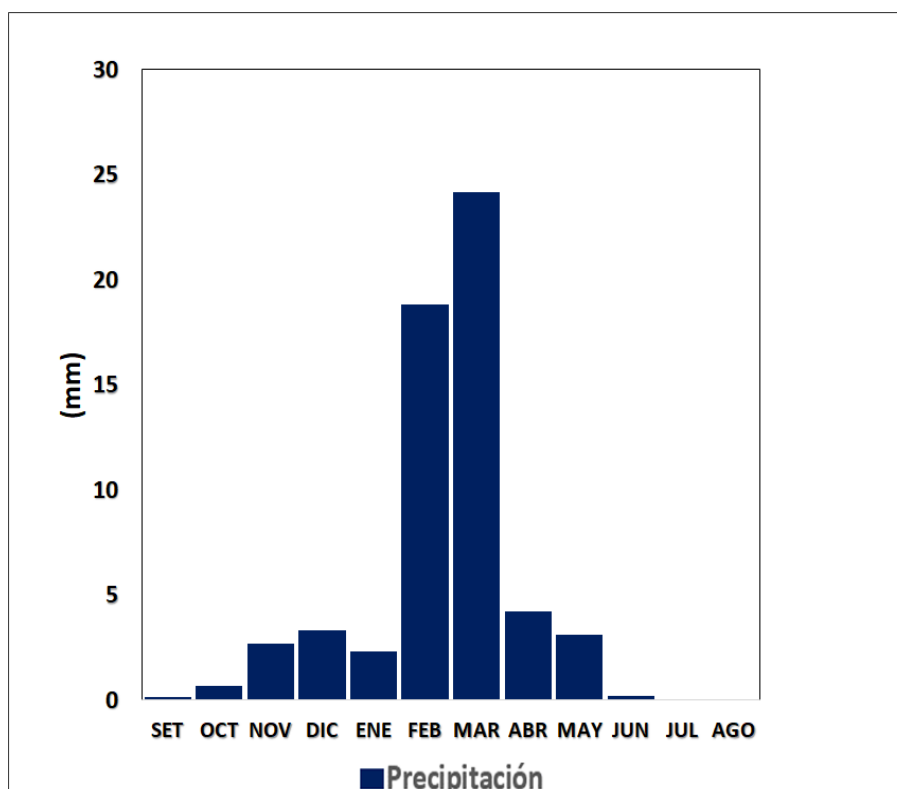
En base al Mapa de Clasificación Climática del Perú (SENAMHI, 1988), desarrollado a través del Sistema de Clasificación de Climas de Warren Thornthwaite, el sector 1 del distrito Ascope, se caracteriza por presentar un clima árido, semicálido y húmedo, con lluvia deficiente en gran parte del año propio de su estacionalidad (E(d) B'1 H3).

CLIMA

La temperatura máxima promedio del aire presenta ligeras fluctuaciones a lo largo del año, oscilando sus valores entre 20,6 a 28,1°C, con mayores valores en los meses de verano y disminuyendo en los meses de otoño e invierno. En cuanto a la temperatura mínima del aire, presenta similar comportamiento que la temperatura máxima, con valores promedio que fluctúan entre 15,2 a 20,3°C.

Respecto al comportamiento de las lluvias, suele presentarse entre los meses de noviembre a mayo, siendo más intensas entre los meses de febrero a marzo. Para el primer trimestre del año las lluvias totalizan aproximadamente 45,4 mm. Los meses más secos para la zona predominan durante el invierno (junio a agosto). Anualmente acumula en promedio 59,9 mm.

Gráfico N° 8. Comportamiento temporal de la precipitación promedio en la estación meteorológica Casa Grande



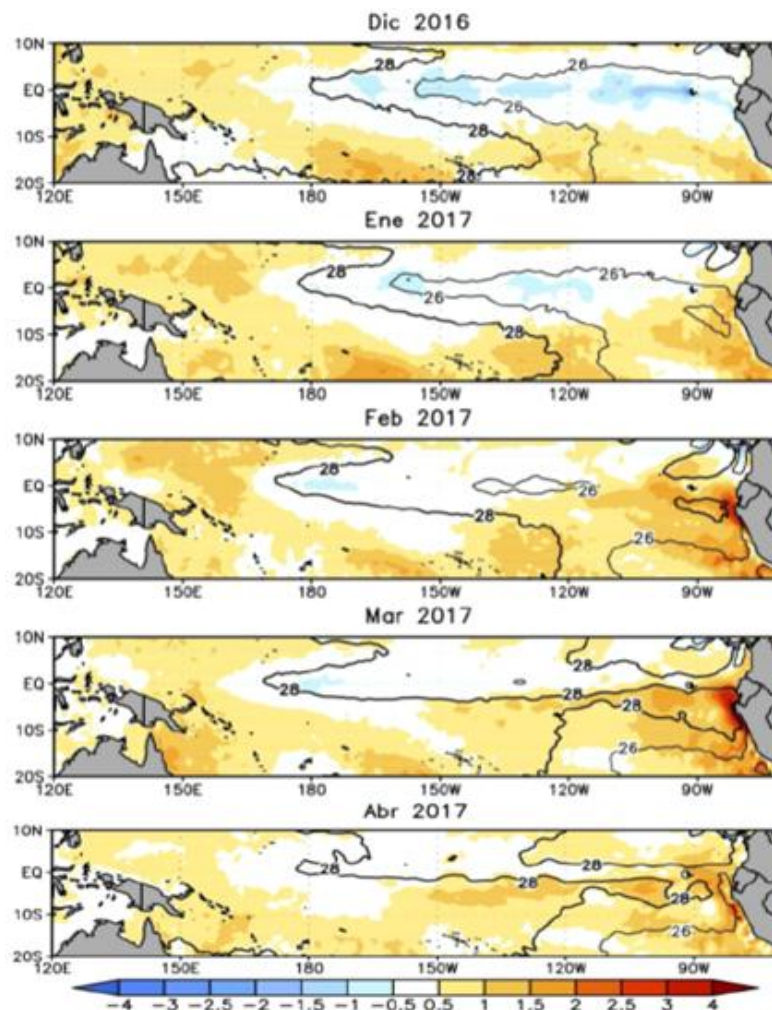
Fuente: MINAGRI - SENAMHI, 2013. Adaptado CENEPRED, 2018.

2.5.4.2 Precipitaciones extremas

En el verano 2017, se presentaron condiciones océano-atmosféricas anómalas, que establecieron la presencia de “El Niño Costero 2017”, con el incremento abrupto de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) cuyos valores superaron los 26°C en varios puntos de la zona norte del mar peruano (ENFEN, 2017).

Asimismo, la TSM presentó valores sobre su normal histórica, siendo más intensas los meses de febrero y marzo 2017 (**Figura N°5**); situación que complementado a la presencia de los vientos del norte y la Zona de Convergencia Intertropical favorecieron una alta concentración de humedad atmosférica, propiciando un comportamiento anómalo de las lluvias, afectando éstas gran parte de la franja costera peruana. A su vez, la persistencia de un sistema atmosférico (Alta de Bolivia) configurado y posicionado en el sur de Perú propició condiciones favorables para la ocurrencia de lluvias fuertes y significativas en los Andes occidentales.

Figura N° 5. Anomalía de la Temperatura superficial del mar (°C) en el Pacífico ecuatorial para el periodo diciembre 2016 – abril 2017



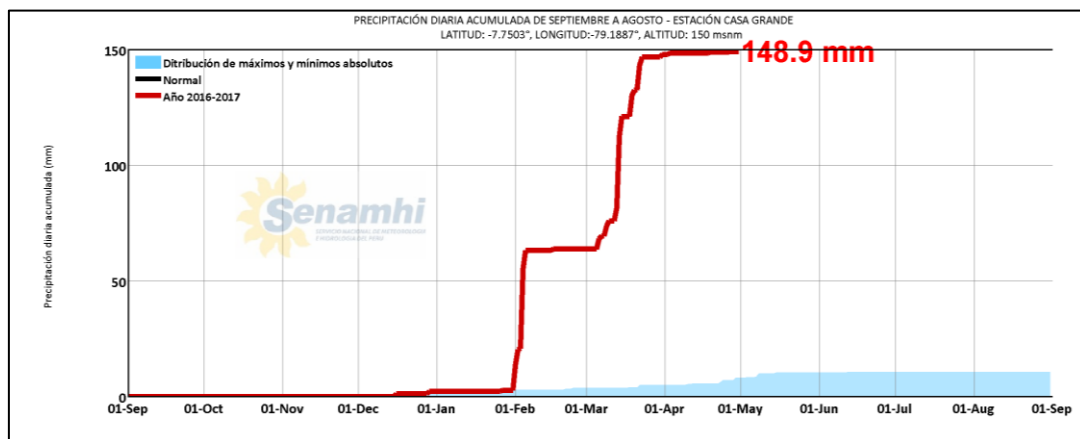
Fuente: ENFEN, 2017

El Niño Costero 2017, calificada de magnitud moderada, fue bastante similar a evento El Niño del año 1925. Sin embargo, presentó mecanismos locales y características diferentes a los eventos extraordinarios El Niño de 1982-1983 y 1997-1998 (ENFEN, 2017).

En este contexto, el sector 1 del distrito Ascope presentó lluvias intensas en el verano 2017, catalogadas entre “Muy lluvioso” y “Extremadamente Lluvioso” durante “El Niño Costero”, debido a que la lluvia máxima de la estación meteorológica Casa Grande superó los 5,9 mm en un día (percentil 95), llegando a registrar en promedio 34,2 mm aproximadamente el 04 de febrero. Asimismo, en la figura N°6 se muestran las precipitaciones acumuladas a lo largo de la temporada lluviosa 2017 (línea roja), las cuales superaron sus cantidades normales históricas.

El evento “El Niño Costero 2017”, por sus impactos asociados a las lluvias se puede considerar como el tercer “Fenómeno El Niño” más intenso de al menos los últimos cien años para el Perú (ENFEN, 2017).

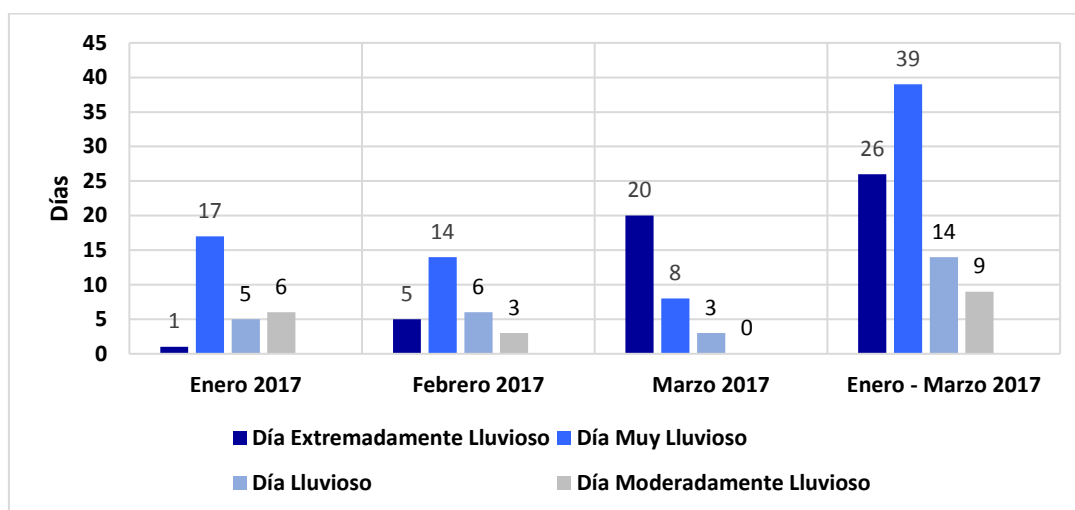
Figura N° 6. Precipitación diaria acumulada en la estación meteorológica Casa Grande



Fuente: SENAMHI, 2017

Respecto a la frecuencia promedio de lluvias extremas, el gráfico N° 9 muestra que durante el verano 2017 los días catalogados como “Extremadamente lluvioso” predominaron en marzo, aunado a ello persistieron días “Muy lluviosos” que contribuyeron a la saturación del suelo.

Gráfico N° 9. Frecuencia promedio de lluvias extremas durante El Niño Costero 2017 en el distrito de Ascope



Fuente: SENAMHI, 2017.

a) Descriptores del factor desencadenante

Para el trimestre enero a marzo del año 2017, durante el Niño Costero 2017, las lluvias superaron sus cantidades normales, presentándose un exceso significativo de lluvias. En el **Tabla N°1**, se muestra los descriptores clasificados en cinco niveles, los cuales se asocia a los rangos de anomalías de las precipitaciones expresados en forma gradual. Estos rangos nos representan cuánto se ha desviado la precipitación, durante este evento extremo, en términos porcentuales con relación a la precipitación usual de la zona (precipitación media).

Tabla N°1. Anomalías de lluvia durante el periodo enero-marzo 2017 para el sector 1 del distrito Ascope

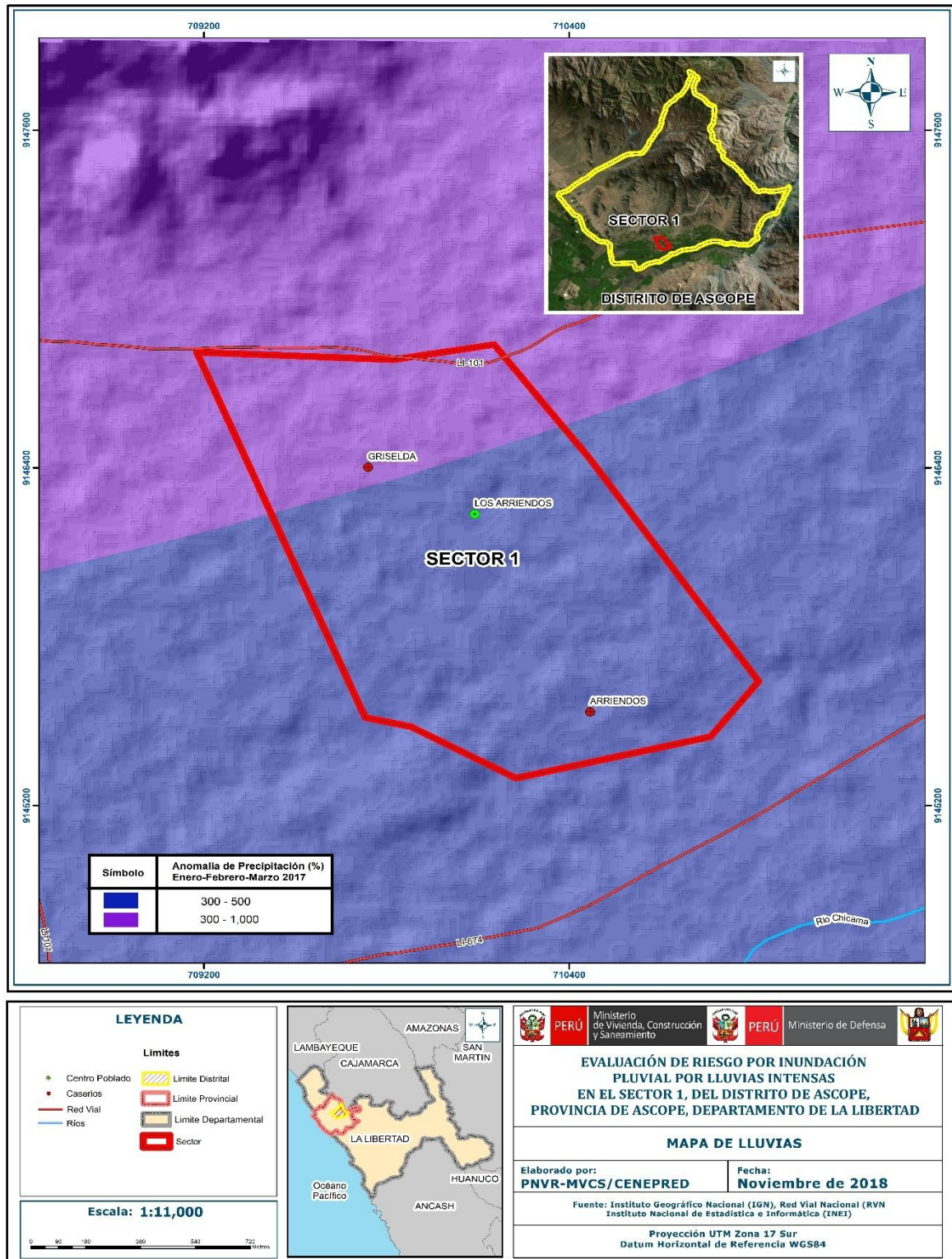
Rango de anomalías (%)
500-1,000 % superior a su normal climática
300-500 % superior a su normal climática
220-300 % superior a su normal climática
190-220 % superior a su normal climática
160-190 % superior a su normal climática

Mayor exceso

Fuente: SENAMHI, 2017. Adaptado CENEPRED, 2017.

En la figura N°7, se observa que las áreas en tonalidades azules y moradas, donde se encuentra el sector 1, presentó lluvias sobre lo normal. En gran parte del sector se alcanzó entre 300 y 500% de anomalía, mientras que el norte del sector alcanzó entre 500 y 1000% de anomalía para los meses de enero a marzo 2017. Es decir, en las zonas donde se alcanzaron mayor rango porcentual (ver tonalidades de la leyenda), las lluvias anómalas fueron mayores.

Figura N° 7. Anomalías de lluvias durante El Niño Costero 2017 (enero-marzo) para el sector 1 del distrito Ascope.



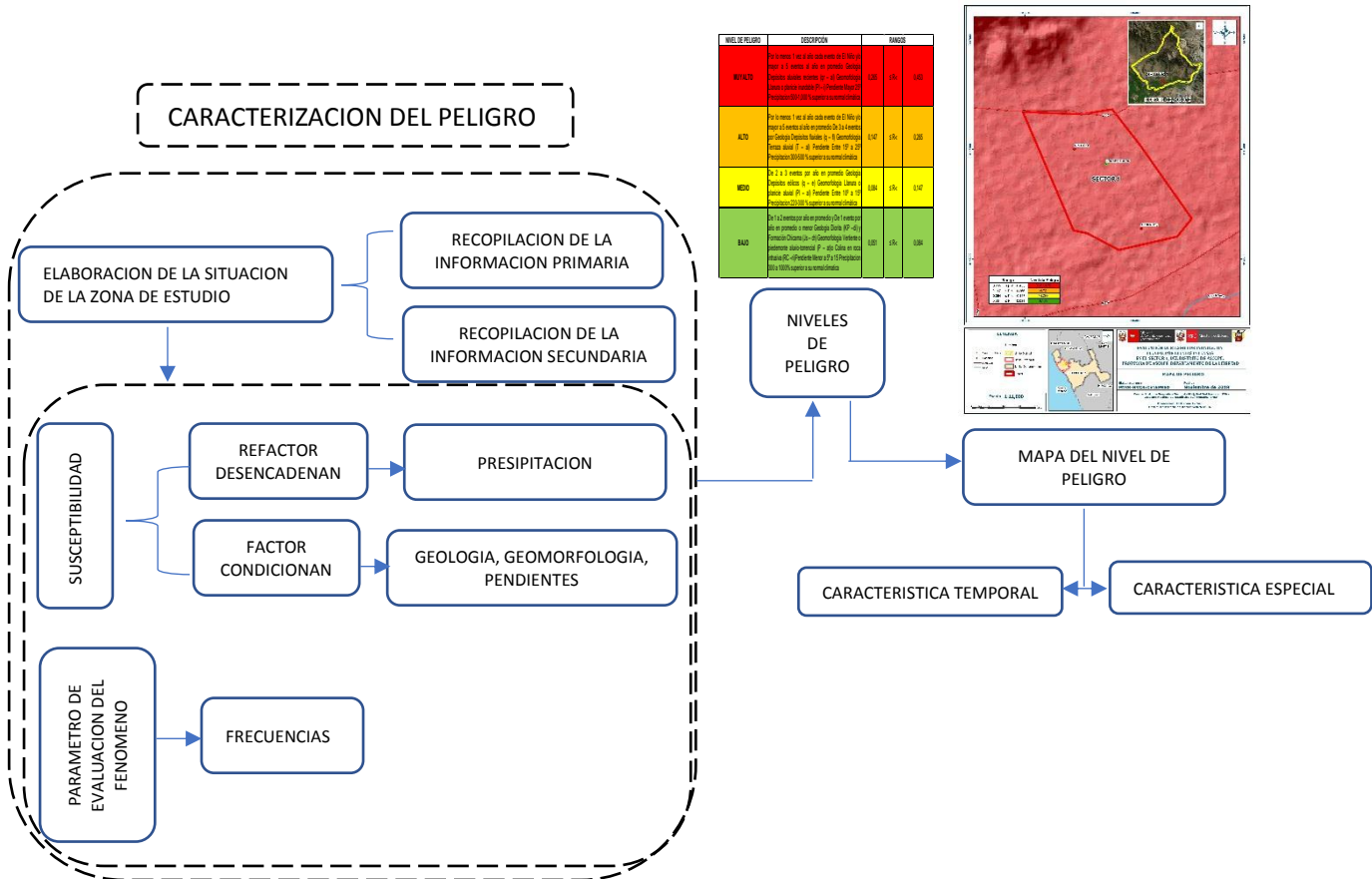
Fuente: Elaboración propia

CAPITULO III: DETERMINACIÓN DEL PELIGRO

3.1. Metodología para la Determinación del Peligro

Para determinar el nivel de peligrosidad por el fenómeno de inundación pluvial en el **sector 1 del distrito Ascope**, se utilizó la siguiente metodología descrita en el gráfico N° 10.

Gráfico N° 10. Metodología general para determinar el nivel de peligrosidad

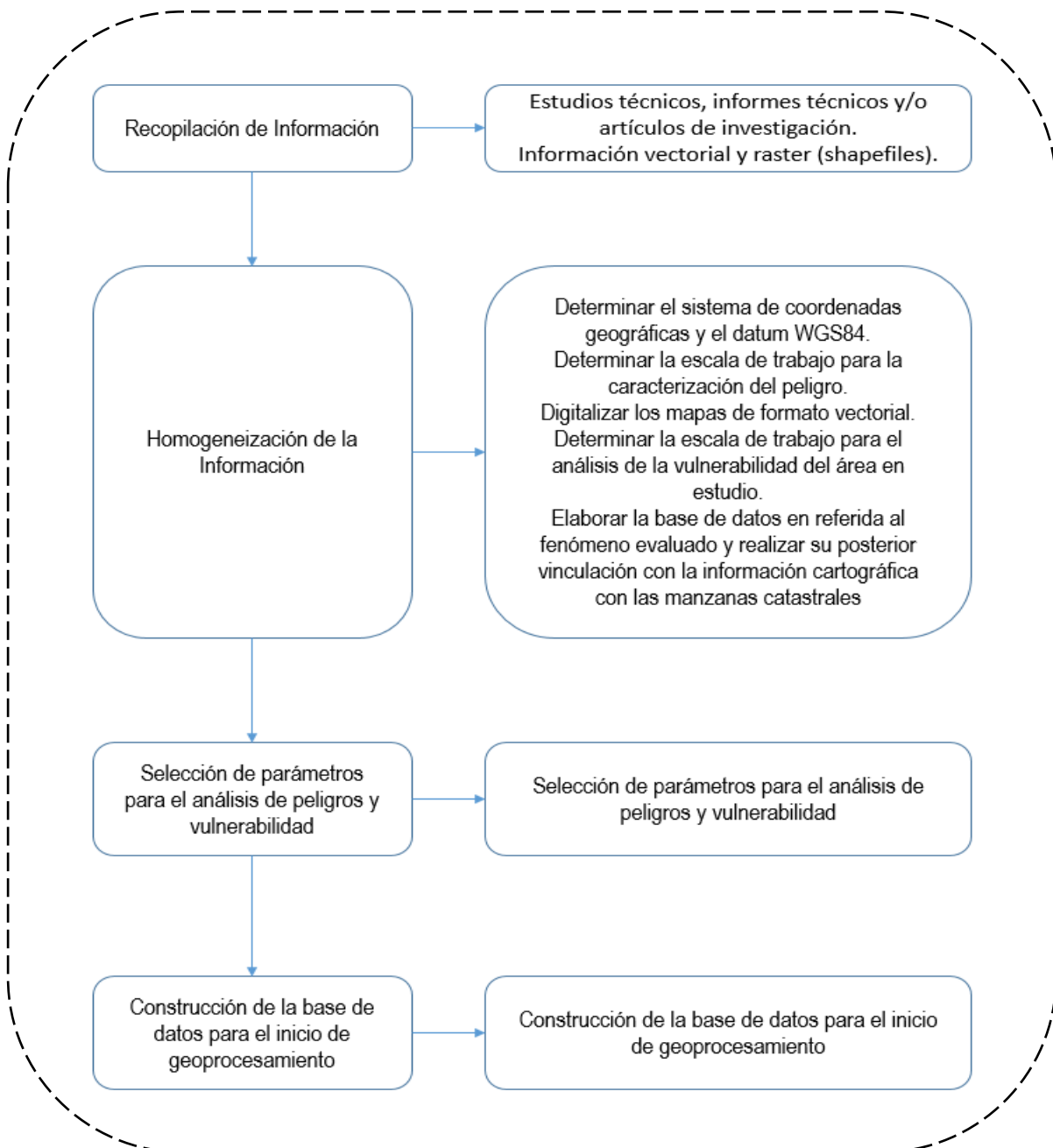


3.2. Recopilación y Análisis de Información

Se ha realizado la recopilación de información disponible: Estudios publicados por entidades técnico científicas competentes (INGEMMET, INEI, SENAMHI, MINAM), información histórica, estudio de peligros, cartografía, topografía, hidrografía, climatología, suelos, geología y geomorfología del distrito de Ascope para el fenómeno de inundación pluvial.

Así también, se ha realizado el análisis de la información proporcionada de entidades técnicas-científicas y estudios publicados en relación a las zonas evaluadas.

Gráfico N° 11. Flujograma general del proceso de análisis de información



Fuente: Elaboración propia

3.3. Identificación del Peligro

El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana. Para el presente manual solo se ha considerado los peligros originados por fenómenos de origen natural.

Para el estudio estos fenómenos se han agrupado los peligros de acuerdo con su origen. Esta agrupación nos permite realizar la identificación y caracterización de cada uno de ellos, tal como se muestra en el gráfico N° 12.

Gráfico N° 12. Clasificación de peligros



Fuente: CENEPRED

Gráfico N° 13. Clasificación de peligros generados por fenómenos naturales



Fuente: CENEPRED

3.4. Caracterización del peligro

Inundación pluvial: Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.

3.5. Parámetros de Evaluación

Para la obtención de los pesos ponderados del parámetro de evaluación, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

3.5.1 Frecuencia

a) Parámetro: Frecuencia

Cuadro N° 8. Matriz de comparación de pares del parámetro Frecuencia

FRECUENCIA	Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio	Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio De 3 a 4 eventos por año	De 2 a 3 eventos por año en promedio	De 1 a 2 eventos por año en promedio	De 1 evento por año en promedio o menor
Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio	1,000	2,000	3,000	4,00	5,00
Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio De 3 a 4 eventos por año	0,500	1,000	2,000	3,00	4,00
De 2 a 3 eventos por año en promedio	0,333	0,500	1,000	2,00	3,00
De 1 a 2 eventos por año en promedio	0,250	0,333	0,500	1,000	2,00
De 1 evento por año en promedio o menor	0,200	0,250	0,333	0,50	1,000
Suma (parámetros)	2,283	4,083	6,833	10,500	15,000
1/suma	0,438	0,245	0,146	0,095	0,067

Cuadro N° 9. Matriz de normalización de pares del parámetro Frecuencia

FRECUENCIA	Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio	Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio De 3 a 4 eventos por año	De 2 a 3 eventos por año en promedio	De 1 a 2 eventos por año en promedio	De 1 evento por año en promedio o menor	Vector Priorización (Ponderación)
Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio	0,438	0,490	0,439	0,381	0,333	0,416
Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio De 3 a 4 eventos por año	0,218	0,245	0,293	0,286	0,267	0,262
De 2 a 3 eventos por año en promedio	0,146	0,122	0,146	0,190	0,200	0,161
De 1 a 2 eventos por año en promedio	0,110	0,082	0,073	0,095	0,133	0,099
De 1 evento por año en promedio o menor	0,088	0,061	0,049	0,048	0,067	0,063

Cuadro N° 10. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Frecuencia

Índice de Consistencia:	IC	0,0171
Relación de Consistencia:	RC	0,015

3.6. Susceptibilidad del Territorio

Para la evaluación de la susceptibilidad del área de influencia de la inundación pluvial en el sector 1 del distrito de Ascope, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad., se consideraron los factores desencadenantes y condicionantes:

Cuadro N° 11. Parámetros para considerar en la evaluación de la susceptibilidad

Factor Desencadenante	Factor Condicionante
PRECIPITACIÓN	GEOLOGIA GEOMORFOLOGIA PENDIENTE

Fuente: Elaboración propia

La metodología a utilizar tanto para la evaluación del peligro, como para el análisis de la vulnerabilidad, es el procedimiento de Análisis Jerárquico mencionado en el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales, 2da versión. (CENEPRED, 2014).

3.6.1. Análisis del Factor Desencadenante

Para la obtención de los pesos ponderados del parámetro del factor desencadenante, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

a) Parámetro: Precipitación (Rangos de anomalías de las precipitaciones)

Cuadro N° 12. Matriz de comparación de pares del parámetro Precipitación

Precipitación	500-1,000 % superior a su normal climática	300-500 % superior a su normal climática	220-300 % superior a su normal climática	190-220 % superior a su normal climática	160-190 % superior a su normal climática
500-1,000 % superior a su normal climática	1,000	2,000	5,000	8,00	9,00
300-500 % superior a su normal climática	0,500	1,000	2,000	5,00	8,00
220-300 % superior a su normal climática	0,200	0,333	1,000	2,00	5,00
190-220 % superior a su normal climática	0,125	0,250	0,500	1,000	2,00
160-190 % superior a su normal climática	0,111	0,200	0,200	0,50	1,000
Suma (parámetros)	1,936	3,783	8,700	16,500	25,000
1/suma	0,517	0,264	0,115	0,061	0,040

Cuadro N° 13. Matriz de normalización de pares del parámetro Precipitación

Precipitación	500-1,000 % superior a su normal climática	300-500 % superior a su normal climática	220-300 % superior a su normal climática	190-220 % superior a su normal climática	160-190 % superior a su normal climática	Vector Priorización (Ponderación)
500-1,000 % superior a su normal climática	0,517	0,529	0,575	0,485	0,360	0,493
300-500 % superior a su normal climática	0,258	0,264	0,230	0,303	0,320	0,275
220-300 % superior a su normal climática	0,103	0,088	0,116	0,121	0,200	0,126
190-220 % superior a su normal climática	0,065	0,066	0,057	0,061	0,080	0,066
160-190 % superior a su normal climática	0,057	0,053	0,022	0,030	0,040	0,040

Cuadro N° 14. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Precipitación.

Índice de Consistencia:	IC	0,025
Relación de Consistencia:	RC	0,023

3.6.2. Análisis de los Factores Condicionantes

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros de los factores condicionantes se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

a) Parámetro: Geología

Cuadro N° 15. Matriz de comparación de pares del parámetro Geología

Geología	Depósitos aluviales recientes (qr – al)	Depósitos fluviales (q – fl)	Depósitos eólicos (q – e)	Diorita (KP –di)	Formación Chicama (Js – ch)
Depósitos aluviales recientes (qr – al)	1,000	3,000	6,000	7,00	9,00
Depósitos fluviales (q – fl)	0,333	1,000	3,000	6,00	7,00
Depósitos eólicos (q – e)	0,167	0,333	1,000	3,00	6,00
Diorita (KP –di)	0,143	0,167	0,333	1,000	3,00
Formación Chicama (Js – ch)	0,111	0,143	0,167	0,33	1,000
Suma (parámetros)	1,754	4,643	10,500	17,333	26,000
1/suma	0,570	0,215	0,095	0,058	0,038

Cuadro N° 16. Matriz de normalización de pares del parámetro Geología

Geología	Depósitos aluviales recientes (qr – al)	Depósitos fluviales (q – fl)	Depósitos eólicos (q – e)	Diorita (KP –di)	Formación Chicama (Js – ch)	Vector Priorización (Ponderación)
Depósitos aluviales recientes (qr – al)	0,570	0,646	0,571	0,404	0,346	0,507
Depósitos fluviales (q – fl)	0,190	0,215	0,286	0,346	0,269	0,261
Depósitos eólicos (q – e)	0,095	0,072	0,096	0,173	0,231	0,133
Diorita (KP –di)	0,082	0,036	0,032	0,058	0,116	0,065
Formación Chicama (Js – ch)	0,063	0,031	0,015	0,019	0,038	0,033

Cuadro N° 17. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Geología

Índice de Consistencia:	IC	0,078
Relación de Consistencia:	RC	0,070

b) Parámetro: Geomorfología

Cuadro N° 18. Matriz de comparación de pares del parámetro Geomorfología

Geomorfología	Llanura o planicie inundable (PI – i)	Terraza aluvial (T – al)	Llanura o planicie aluvial (PI – al)	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P – at)	Colina en roca intrusiva (RC –ri)
Llanura o planicie inundable (PI – i)	1,000	2,000	3,000	5,00	7,00
Terraza aluvial (T – al)	0,500	1,000	2,000	3,00	5,00
Llanura o planicie aluvial (PI – al)	0,333	0,500	1,000	2,00	3,00
Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P – at)	0,200	0,333	0,500	1,000	2,00
Colina en roca intrusiva (RC –ri)	0,143	0,200	0,333	0,50	1,000
Suma (parámetros)	2,176	4,033	6,833	11,500	18,000
1/suma	0,460	0,248	0,146	0,087	0,056

Cuadro N° 19. Matriz de normalización de pares del parámetro Geomorfología

Geomorfología	Llanura o planicie inundable (PI – i)	Terraza aluvial (T – al)	Llanura o planicie aluvial (PI – al)	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P – at)	Colina en roca intrusiva (RC –ri)	Vector Priorización (Ponderación)
Llanura o planicie inundable (PI – i)	0,460	0,496	0,439	0,435	0,389	0,444
Terraza aluvial (T – al)	0,230	0,248	0,293	0,261	0,277	0,262
Llanura o planicie aluvial (PI – al)	0,152	0,123	0,146	0,174	0,167	0,152
Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P – at)	0,092	0,083	0,073	0,087	0,111	0,089
Colina en roca intrusiva (RC –ri)	0,066	0,050	0,049	0,043	0,056	0,053

Cuadro N° 20. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Geomorfología

Índice de Consistencia:	IC	0,007
Relación de Consistencia:	RC	0,006

c) Parámetro: Pendiente

Cuadro N° 21. Matriz de comparación de pares del parámetro Pendiente

Pendiente	Mayor 25°	Entre 15° a 25°	Entre 10° a 15°	Entre 5° a 10°	Menor a 5°
Mayor 25°	1,000	3,000	4,000	5,00	7,00
Entre 15° a 25°	0,333	1,000	3,000	4,00	5,00
Entre 10° a 15°	0,250	0,333	1,000	3,00	4,00
Entre 5° a 10°	0,200	0,250	0,333	1,000	3,00
Menor a 5°	0,143	0,200	0,250	0,33	1,000
Suma (parámetros)	1,926	4,783	8,583	13,333	20,000
1/suma	0,519	0,209	0,117	0,075	0,050

Cuadro N° 22. Matriz de normalización de pares del parámetro Pendiente

Pendiente	Mayor 25°	Entre 15° a 25°	Entre 10° a 15°	Entre 5° a 10°	Menor a 5°	Vector Priorización (Ponderación)
Mayor 25°	0,519	0,627	0,466	0,375	0,350	0,467
Entre 15° a 25°	0,173	0,209	0,350	0,300	0,250	0,256
Entre 10° a 15°	0,130	0,070	0,117	0,225	0,200	0,148
Entre 5° a 10°	0,104	0,052	0,038	0,075	0,150	0,084
Menor a 5°	0,074	0,042	0,029	0,025	0,050	0,044

Cuadro N° 23. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Pendiente

Índice de Consistencia:	IC	0,0715
Relación de Consistencia:	RC	0,064

d) Análisis de los parámetros del factor condicionante

Cuadro N° 24. Matriz de comparación de pares de los parámetros utilizados en el factor condicionante

Factor Condicionante	Geología	Geomorfología	Pendiente
Geología	1,000	2,000	6,000
Geomorfología	0,333	1,000	2,000
Pendiente	0,167	0,500	1,000
Suma (parámetros)	1,500	3,500	9,000
1/suma	0,667	0,286	0,111

Cuadro N° 25. Matriz de normalización de pares de los parámetros utilizados en el factor condicionante

Factor Condicionante	Geología	Geomorfología	Pendiente	Vector Priorización (Ponderación)
Geología	0,667	0,571	0,667	0,635
Geomorfología	0,222	0,286	0,222	0,243
Pendiente	0,111	0,143	0,111	0,122

Cuadro N° 26. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para los parámetros utilizados en el factor condicionante

Índice de Consistencia:	IC	0,0151
Relación de Consistencia:	RC	0,029

3.7. Análisis de Elementos Expuestos

En el área de influencia en área del **sector 1 del distrito de Ascope**, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad., se encuentran a los elementos expuestos susceptibles ante el impacto del peligro por inundación pluvial, como: Población, viviendas, instituciones educativas, establecimientos salud, caminos rurales, servicios públicos básicos, entre otros.

A. Población

La población que se encuentra en el área de influencia del área de estudio, son considerados como elementos expuestos ante el impacto del peligro inundación pluvial.

Cuadro N° 27. Elementos expuestos susceptibles en la población

DESCRIPCION	POBLACIÓN TOTAL
SECTOR 1 - ASCOPE	160
POBLACIÓN TOTAL	160

Fuente: Elaboración propia

B. Vivienda

En área del **sector 1 del distrito de Ascope**, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad., cuenta con 32 viviendas, la totalidad de las viviendas son casa independiente.

Cuadro N° 28. Elementos expuestos en el sector vivienda

Viviendas	TOTAL
SECTOR 1 - ASCOPE	32
TOTAL	32

Fuente: Elaboración propia

3.8. Definición de Escenarios

Se ha considerado el escenario más alto:

Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio Geología Depósitos aluviales recientes ($q - al$), Depósitos fluviales ($Q - fl$), Pendiente Mayor 25° , Precipitación 500-1,000 % superior a su normal climática. Ocasionando daños en los elementos expuestos en sus dimensiones social y económica”.

3.9. Niveles de Peligro

En el siguiente cuadro, se muestran los niveles de peligro y sus respectivos rangos obtenidos a través de utilizar el Proceso de Análisis Jerárquico.

Cuadro N° 29. Niveles de Peligro

Nivel	Rango		
MUY ALTO	0,265	$\leq R <$	0,453
ALTO	0,147	$\leq R <$	0,265
MEDIO	0,084	$\leq R <$	0,147
BAJO	0,051	$\leq R <$	0,084

Fuente: Elaboración propia

3.10. ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO

En el siguiente cuadro se muestra la matriz de peligros obtenido:

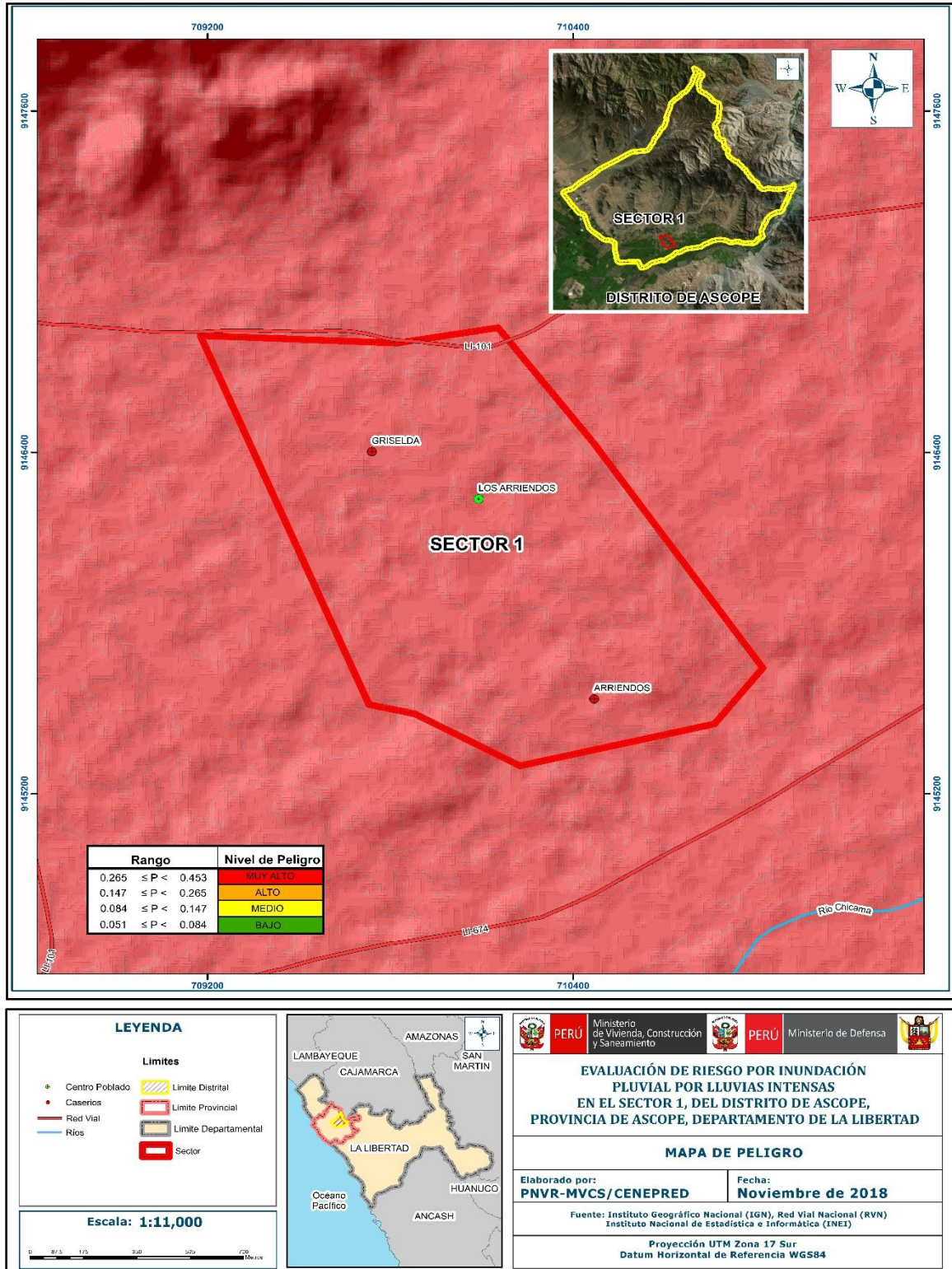
Cuadro N° 30. Matriz de peligro

NIVEL DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN	RANGOS		
MUY ALTO	Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio Geología Depósitos aluviales recientes (qr – al) Geomorfología Llanura o planicie inundable (PI – i) Pendiente Mayor 25° Precipitación 500-1,000 % superior a su normal climática	0,265	≤ R <	0,453
ALTO	Por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio De 3 a 4 eventos por Geología Depósitos fluviales (q – fl) Geomorfología Terraza aluvial (T – al) Pendiente Entre 15° a 25° Precipitación 300-500 % superior a su normal climática	0,147	≤ R <	0,265
MEDIO	De 2 a 3 eventos por año en promedio Geología Depósitos eólicos (q – e) Geomorfología Llanura o planicie aluvial (PI – al) Pendiente Entre 10° a 15° Precipitación 220-300 % superior a su normal climática	0,084	≤ R <	0,147
BAJO	De 1 a 2 eventos por año en promedio y De 1 evento por año en promedio o menor Geología Diorita (KP – di) y Formación Chicama (Js – ch) Geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P – at) o Colina en roca intrusiva (RC – ri) Pendiente Menor a 5° a 15° Precipitación 300 a 1000% superior a su normal climática	0,051	≤ R <	0,084

Fuente: Elaboración propia

3.11. MAPA DE PELIGROS

Figura N° 8. Mapa de Peligro por Inundación Pluvial Sector 1 distrito de Ascope



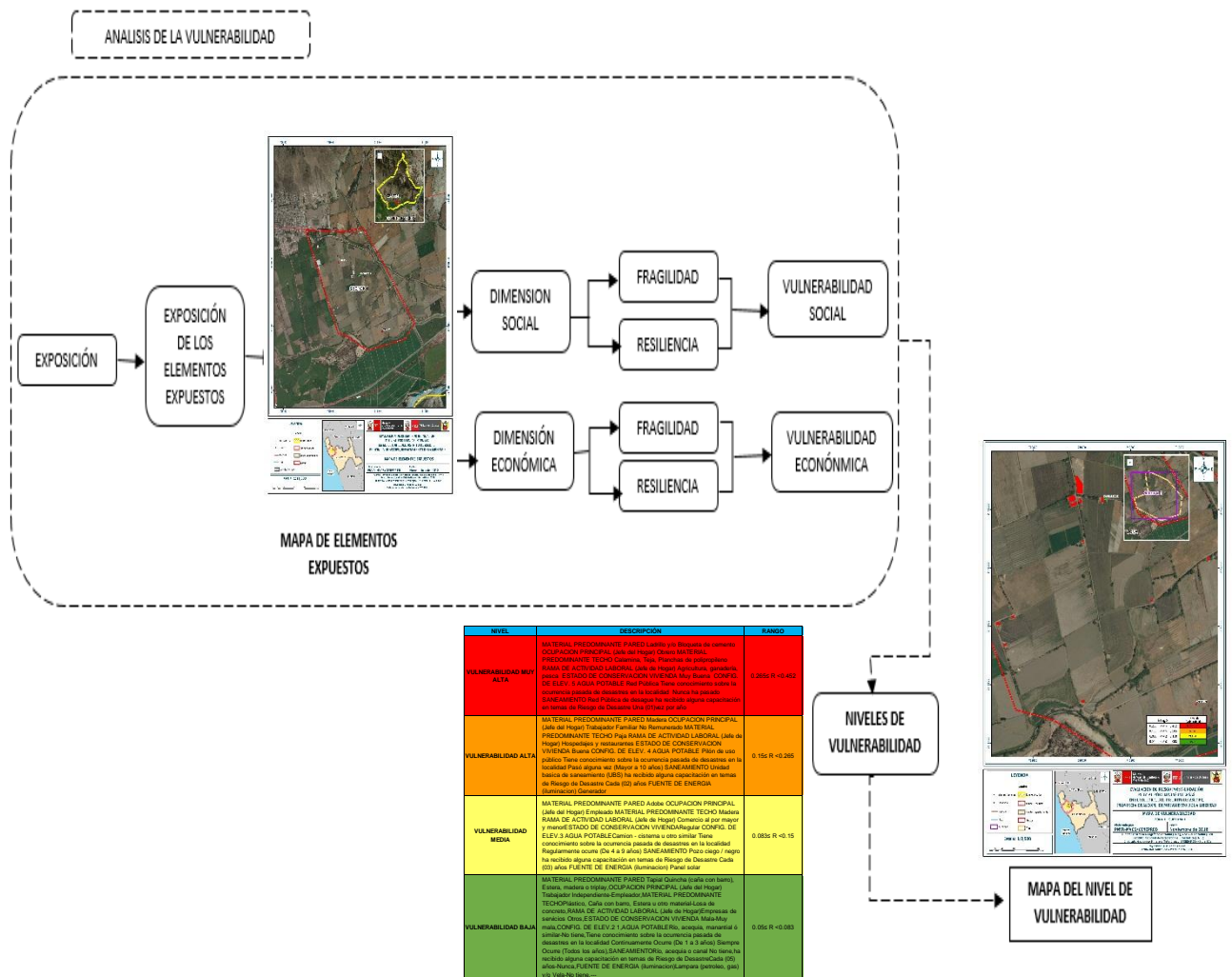
Fuente: Elaboración propia

CAPITULO IV: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD

4.1. Metodología para en Análisis de la Vulnerabilidad

Para realizar el análisis de vulnerabilidad, se utiliza la siguiente metodología como se muestra en el Grafico N° 14.

Gráfico N° 14. Metodología del análisis de la vulnerabilidad



Para determinar los niveles de vulnerabilidad en el área de influencia del sector 1 del distrito de Ascope, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad, se ha considerado realizar el análisis de los factores de la vulnerabilidad en la dimensión social y económica, utilizando los parámetros para ambos casos.

4.2. Análisis de la Dimensión Social

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros:

Cuadro N° 31. Parámetros a utilizar en los factores fragilidad y resiliencia de la Dimensión Social

DIMENSION SOCIAL	
FRAGILIDAD	RESILIENCIA
AGUA POTABLE	Tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad
SANEAMIENTO	ha recibido alguna capacitación en temas de Riesgo de Desastre
FUENTE DE ENERGIA (iluminación)	

Fuente: Elaboración propia

4.2.1. Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Social de la Vulnerabilidad

a) Parámetro: Agua Potable

Cuadro N° 32. Matriz de comparación de pares del parámetro Agua Potable

Agua Potable	Red Pública	Pilón de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Río, acequia, manantial ó similar	No tiene
Red Pública	1,000	2,000	4,000	5,000	7,000
Pilón de uso público	0,500	1,000	2,000	4,000	5,000
Camión - cisterna u otro similar	0,250	0,500	1,000	2,000	4,000
Río, acequia, manantial ó similar	0,200	0,250	0,500	1,000	2,000
No tiene	0,143	0,200	0,250	0,500	1,000
Suma	2,093	3,950	7,750	12,500	19,000
1/suma	0,478	0,253	0,129	0,080	0,053

Cuadro N° 33. Matriz de normalización de pares del parámetro Agua Potable

Agua Potable	Red Pública	Pilón de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Río, acequia, manantial ó similar	No tiene	Vector de Priorización (Ponderación)
Red Pública	0,478	0,506	0,516	0,400	0,368	0,454
Pilón de uso público	0,239	0,253	0,258	0,320	0,263	0,267
Camión - cisterna u otro similar	0,119	0,127	0,130	0,160	0,211	0,149
Río, acequia, manantial ó similar	0,096	0,063	0,065	0,080	0,105	0,082
No tiene	0,068	0,051	0,031	0,040	0,053	0,049

Cuadro 34. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Agua Potable.

Índice de consistencia:	IC	0,0847
Relación de consistencia:	RC	0,076

b) Parámetro: Saneamiento

Cuadro N° 35. Matriz de comparación de pares del parámetro Saneamiento

Saneamiento	Red Pública de desagüe	Unidad básica de saneamiento (UBS)	Pozo ciego / negro	Río, acequia o canal	No tiene
Red Pública de desagüe	1,000	2,000	3,000	5,000	7,000
Unidad básica de saneamiento (UBS)	0,500	1,000	2,000	3,000	5,000
Pozo ciego / negro	0,333	0,500	1,000	2,000	3,000
Río, acequia o canal	0,200	0,333	0,500	1,000	2,000
No tiene	0,143	0,200	0,333	0,500	1,000
Suma	2,176	4,033	6,833	11,500	18,000
1/suma	0,460	0,248	0,146	0,087	0,056

Cuadro N° 36. Matriz de normalización de pares del parámetro Saneamiento

Saneamiento	Red Pública de desagüe	Unidad básica de saneamiento (UBS)	Pozo ciego / negro	Río, acequia o canal	No tiene	Vector de Priorización (Ponderación)
Red Pública de desagüe	0,460	0,496	0,439	0,435	0,388	0,444
Unidad básica de saneamiento (UBS)	0,230	0,248	0,293	0,261	0,278	0,262
Pozo ciego / negro	0,152	0,124	0,147	0,174	0,167	0,153
Río, acequia o canal	0,092	0,082	0,073	0,087	0,111	0,089
No tiene	0,066	0,050	0,048	0,043	0,056	0,053

Cuadro N° 37. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Saneamiento

Índice de consistencia:	IC	0,1068
Relación de consistencia:	RC	0,096

b) Parámetro: Fuente de Energía

Cuadro N° 38. Matriz de comparación de pares del parámetro Fuente de Energía.

Fuente de Energía	Red Pública	Generador	Panel solar	Lampara (petróleo, gas) y/o Vela	No tiene
Red Pública	1,000	2,000	4,000	5,000	6,000
Generador	0,500	1,000	2,000	4,000	5,000
Panel solar	0,250	0,500	1,000	2,000	4,000
Lampara (petróleo, gas) y/o Vela	0,200	0,250	0,500	1,000	2,000
No tiene	0,167	0,200	0,250	0,500	1,000
Suma	2,117	3,950	7,750	12,500	18,000
1/suma	0,472	0,253	0,129	0,080	0,056

Cuadro N° 39. Matriz de normalización de pares del parámetro Fuente de Energía

Fuente de Energía	Red Pública	Generador	Panel solar	Lampara (petróleo, gas) y/o Vela	No tiene	Vector de Priorización (Ponderación)
Red Pública	0,472	0,506	0,516	0,400	0,333	0,445
Generador	0,236	0,253	0,258	0,320	0,278	0,269
Panel solar	0,119	0,127	0,129	0,160	0,222	0,151
Lampara (petróleo, gas) y/o Vela	0,094	0,063	0,065	0,080	0,111	0,083
No tiene	0,079	0,051	0,032	0,040	0,056	0,052

Cuadro N° 40. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Fuente de Energía

Índice de consistencia:	IC	0,0948
Relación de consistencia:	RC	0,085

4.2.2. Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Social

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor resiliencia de la dimensión social, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

a) **Parámetro: Tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad**

Cuadro N° 41. Matriz de comparación de pares del parámetro tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad

Conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad	Nunca ha pasado	Pasó alguna vez (Mayor a 10 años)	Regularmente ocurre (De 4 a 9 años)	Continuamente Ocurre (De 1 a 3 años)	Siempre Ocurre (Todos los años)
Nunca ha pasado	1,000	2,000	3,000	5,000	7,000
Pasó alguna vez (Mayor a 10 años)	0,500	1,000	2,000	3,000	5,000
Regularmente ocurre (De 4 a 9 años)	0,333	0,500	1,000	2,000	3,000
Continuamente Ocurre (De 1 a 3 años)	0,200	0,333	0,500	1,000	2,000
Siempre Ocurre (Todos los años)	0,143	0,200	0,333	0,500	1,000
Suma	2,176	4,033	6,833	11,500	18,000
1/suma	0,460	0,248	0,146	0,087	0,056

Cuadro N° 42. Matriz de normalización de pares del parámetro Tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad

Conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad	Nunca ha pasado	Pasó alguna vez (Mayor a 10 años)	Regularmente ocurre (De 4 a 9 años)	Continuamente Ocurre (De 1 a 3 años)	Siempre Ocurre (Todos los años)	Vector de Priorización (Ponderación)
Nunca ha pasado	0,460	0,495	0,439	0,435	0,389	0,444
Pasó alguna vez (Mayor a 10 años)	0,230	0,248	0,293	0,261	0,278	0,262
Regularmente ocurre (De 4 a 9 años)	0,152	0,124	0,146	0,174	0,167	0,153
Continuamente Ocurre (De 1 a 3 años)	0,092	0,083	0,073	0,087	0,110	0,089
Siempre Ocurre (Todos los años)	0,066	0,050	0,049	0,043	0,056	0,053

Cuadro N° 43. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad

Índice de consistencia:	IC	0,1074
Relación de consistencia:	RC	0,096

b) Parámetro: Capacitación en temas de Riesgo de Desastre

Cuadro N° 44. Matriz de comparación de pares del parámetro ha recibido alguna capacitación en temas de Riesgo de Desastre

Capacitación en temas de Riesgo de Desastre	Una (01) vez por año	Cada (02) años	Cada (03) años	Cada (05) años	Nunca
Una (01) vez por año	1,000	2,000	3,000	6,000	7,000
Cada (02) años	0,500	1,000	2,000	3,000	6,000
Cada (03) años	0,333	0,500	1,000	2,000	3,000
Cada (05) años	0,167	0,333	0,500	1,000	2,000
Nunca	0,143	0,167	0,333	0,500	1,000
Suma	2,143	4,000	6,833	12,500	19,000
1/suma	0,467	0,250	0,146	0,080	0,053

Cuadro N° 45. Matriz de normalización de pares del parámetro ha recibido alguna capacitación en temas de Riesgo de Desastre

Capacitación en temas de Riesgo de Desastre	Una (01) vez por año	Cada (02) años	Cada (03) años	Cada (05) años	Nunca	Vector de Priorización (Ponderación)
Una (01) vez por año	0,467	0,500	0,439	0,480	0,368	0,451
Cada (02) años	0,232	0,250	0,293	0,240	0,316	0,266
Cada (03) años	0,156	0,125	0,146	0,160	0,158	0,149
Cada (05) años	0,078	0,083	0,073	0,080	0,105	0,084
Nunca	0,067	0,042	0,049	0,040	0,053	0,050

Cuadro N° 46. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro ha recibido alguna capacitación en temas de Riesgo de Desastre

Índice de consistencia:	IC	0,0914
Relación de consistencia:	RC	0,082

4.3. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros:

Cuadro N° 47. Parámetro de Dimensión Económica

DIMENSION ECONOMICA	
FRAGILIDAD	RESILIENCIA
MATERIAL PREDOMINANTE PARED	OCUPACION PRINCIPAL (jefe del Hogar)
MATERIAL PREDOMINANTE TECHO	RAMA DE ACTIVIDAD LABORAL (jefe de Hogar)
ESTADO DE CONSERVACION VIVIENDA	CONFIG. DE ELEV.

Fuente: Elaboración propia

4.3.1. Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Económica

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor fragilidad de la dimensión económica, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

a) Parámetro: Material Predominante de las Paredes

Cuadro N° 48. Matriz de comparación de pares del parámetro material predominante de las paredes

Material predominante de las paredes	Ladrillo y/o Bloqueta de cemento	Madera	Adobe	Tapial	Quincha (caña con barro), Estera, madera o triplay
Ladrillo y/o Bloqueta de cemento	1,000	3,000	4,000	6,000	9,000
Madera	0,333	1,000	3,000	4,000	6,000
Adobe	0,250	0,333	1,000	3,000	4,000
Tapial	0,167	0,250	0,333	1,000	3,000
Quincha (caña con barro), Estera, madera o triplay	0,111	0,167	0,250	0,333	1,000
Suma	1,861	4,750	8,583	14,333	23,000
1/suma	0,537	0,211	0,117	0,070	0,043

Cuadro N° 49. Matriz de normalización de pares del parámetro material predominante de las paredes

Material predominante de las paredes	Ladrillo y/o Bloqueta de cemento	Madera	Adobe	Tapial	Quincha (caña con barro), Estera, madera o triplay	Vector de Priorización (Ponderación)
Ladrillo y/o Bloqueta de cemento	0,537	0,631	0,466	0,419	0,391	0,489
Madera	0,179	0,211	0,350	0,279	0,261	0,256
Adobe	0,134	0,070	0,117	0,209	0,174	0,141
Tapial	0,090	0,053	0,038	0,070	0,131	0,076
Quincha (caña con barro), Estera, madera o triplay	0,060	0,035	0,029	0,023	0,043	0,038

Cuadro N° 50. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material Predominante de las Paredes

Índice de consistencia:	IC	0,0697
Relación de consistencia:	RC	0,063

b) Parámetro: Material predominante techo

Cuadro N° 51. Matriz de comparación de pares del parámetro Material predominante techo

Material predominante techo	Calamina, Teja, Planchas de polipropileno	Paja	Madera	Plástico, Caña con barro, Estera u otro material	Losa de concreto
Calamina, Teja, Planchas de polipropileno	1,000	2,000	4,000	5,000	9,000
Paja	0,500	1,000	2,000	4,000	5,000
Madera	0,250	0,500	1,000	2,000	4,000
Plástico, Caña con barro, Estera u otro material	0,200	0,250	0,500	1,000	2,000
Losa de concreto	0,111	0,200	0,250	0,500	1,000
Suma	2,061	3,950	7,750	12,500	21,000
1/suma	0,485	0,253	0,129	0,080	0,048

Cuadro N° 52. Matriz de normalización de pares del parámetro Material predominante techo

Material predominante techo	Calamina, Teja, Planchas de polipropileno	Paja	Madera	Plástico, Caña con barro, Estera u otro material	Losa de concreto	Vector de Priorización (Ponderación)
Calamina, Teja, Planchas de polipropileno	0,485	0,506	0,516	0,400	0,429	0,467
Paja	0,243	0,253	0,258	0,320	0,238	0,262
Madera	0,121	0,127	0,129	0,160	0,190	0,145
Plástico, Caña con barro, Estera u otro material	0,097	0,063	0,065	0,080	0,095	0,080
Losa de concreto	0,054	0,051	0,032	0,040	0,048	0,045

Cuadro N° 53. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material predominante techo

Índice de consistencia:	IC	0.0737
Relación de consistencia:	RC	0.066

c) Parámetro: Estado de conservación vivienda

Cuadro N° 54. Matriz de comparación de pares del parámetro Estado de conservación vivienda

Estado de conservación vivienda	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Muy Buena	1,000	2,000	4,000	5,000	7,000
Buena	0,500	1,000	2,000	4,000	5,000
Regular	0,250	0,500	1,000	2,000	4,000
Mala	0,200	0,250	0,500	1,000	2,000
Muy mala	0,143	0,200	0,250	0,500	1,000
Suma	2,093	3,950	7,750	12,500	19,000
1/suma	0,478	0,253	0,129	0,080	0,053

Cuadro N° 55. Matriz de normalización de pares del parámetro Estado de conservación vivienda

Estado de conservación vivienda	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	Vector de Priorización (Ponderación)
Muy Buena	0,478	0,506	0,516	0,400	0,368	0,454
Buena	0,239	0,253	0,258	0,320	0,263	0,267
Regular	0,119	0,127	0,129	0,160	0,211	0,149
Mala	0,096	0,063	0,065	0,080	0,105	0,082
Muy mala	0,068	0,051	0,032	0,040	0,053	0,049

Cuadro N° 56. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Estado de conservación vivienda

Índice de consistencia:	IC	0.0852
Relación de consistencia:	RC	0.076

4.3.2. Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Económica

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor Resiliencia de la dimensión económica, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

a) Parámetro: Ocupación principal (jefe del hogar)

Cuadro N° 57. Matriz de comparación de pares del parámetro Ocupación principal (jefe del hogar)

Ocupación Principal (jefe del hogar)	Obrero	Trabajador Familiar No Remunerado	Empleado	Trabajador Independiente	Empleador
Obrero	1,000	2,000	3,000	7,000	9,000
Trabajador Familiar No Remunerado	0,500	1,000	2,000	3,000	7,000
Empleado	0,333	0,500	1,000	2,000	3,000
Trabajador Independiente	0,143	0,333	0,500	1,000	2,000
Empleador	0,111	0,143	0,333	0,500	1,000
Suma	2,087	3,976	6,833	13,500	22,000
1/suma	0,479	0,252	0,146	0,074	0,045

Cuadro N° 58. Matriz de normalización de pares del parámetro ocupación principal (jefe del hogar)

Ocupación Principal (jefe del hogar)	Obrero	Trabajador Familiar No Remunerado	Empleado	Trabajador Independiente	Empleador	Vector de Priorización (Ponderación)
Obrero	0,479	0,503	0,439	0,519	0,409	0,470
Trabajador Familiar No Remunerado	0,240	0,252	0,293	0,222	0,319	0,265
Empleado	0,160	0,126	0,146	0,148	0,136	0,143
Trabajador Independiente	0,068	0,084	0,073	0,074	0,091	0,078
Empleador	0,053	0,035	0,049	0,037	0,045	0,044

Cuadro N° 59. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Ocupación principal (jefe del hogar)

Índice de consistencia:	IC	0.0682
Relación de consistencia:	RC	0.061

b) Parámetro: Rama de actividad laboral (jefe de hogar)

Cuadro N° 60. Matriz de comparación de pares del parámetro Rama de actividad laboral (jefe de hogar)

Rama de Actividad laboral (jefe del hogar)	Agricultura, ganadería, pesca	Hospedajes y restaurantes	Comercio al por mayor y menor	Empresas de servicios	Otros
Agricultura, ganadería, pesca	1,000	2,000	3,000	5,000	7,000
Hospedajes y restaurantes	0,500	1,000	2,000	3,000	5,000
Comercio al por mayor y menor	0,333	0,500	1,000	2,000	3,000
Empresas de servicios	0,200	0,333	0,500	1,000	2,000
Otros	0,143	0,200	0,333	0,500	1,000
Suma	2,176	4,033	6,833	11,500	18,000
1/suma	0,460	0,248	0,146	0,087	0,056

Cuadro N° 61. Matriz de normalización de pares del parámetro Rama de actividad laboral (jefe de hogar)

Rama de Actividad laboral (jefe del hogar)	Agricultura, ganadería, pesca	Hospedajes y restaurantes	Comercio al por mayor y menor	Empresas de servicios	Otros	Vector de Priorización (Ponderación)
Agricultura, ganadería, pesca	0,460	0,495	0,439	0,435	0,389	0,444
Hospedajes y restaurantes	0,230	0,248	0,293	0,261	0,279	0,262
Comercio al por mayor y menor	0,153	0,124	0,146	0,174	0,167	0,153
Empresas de servicios	0,092	0,083	0,073	0,087	0,111	0,089
Otros	0,065	0,050	0,049	0,043	0,056	0,053

Cuadro N° 62. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Rama de actividad laboral (jefe de hogar)

Índice de consistencia:	IC	0.1069
Relación de consistencia:	RC	0.096

c) **Parámetro: Configuración de elevación.**

Cuadro N° 63. Matriz de comparación de pares del parámetro Configuración de elevación.

Configuración de elevación	5	4	3	2	1
5	1,000	2,000	4,000	5,000	6,000
4	0,500	1,000	2,000	4,000	5,000
3	0,250	0,500	1,000	2,000	4,000
2	0,200	0,250	0,500	1,000	2,000
1	0,167	0,200	0,250	0,500	1,000
Suma	2,117	3,950	7,750	12,500	18,000
1/suma	0,472	0,253	0,129	0,080	0,056

Cuadro N° 64. Matriz de normalización de pares del parámetro Configuración de elevación.

Configuración de elevación	5	4	3	2	1	Vector de Priorización (Ponderación)
5	0,472	0,506	0,516	0,400	0,333	0,445
4	0,236	0,253	0,258	0,320	0,278	0,269
3	0,118	0,127	0,129	0,160	0,222	0,151
2	0,095	0,063	0,065	0,080	0,111	0,083
1	0,079	0,051	0,032	0,040	0,056	0,052

Cuadro N° 65. Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Configuración de elevación.

Índice de consistencia:	IC	0.0949
Relación de consistencia:	RC	0.085

4.4. Niveles de Vulnerabilidad

En el siguiente cuadro, se muestran los niveles de vulnerabilidad y sus respectivos rangos obtenidos a través de utilizar el Proceso de Análisis Jerárquico.

Cuadro N° 66. Niveles de Vulnerabilidad

NIVEL	RANGO	
0,265	≤R<	0,452
0,150	≤R<	0,265
0,083	≤R<	0,150
0,050	≤R<	0,083

Fuente: Elaboración propia

4.5. Estratificación de la Vulnerabilidad

En el siguiente cuadro se muestra la matriz de vulnerabilidad obtenido:

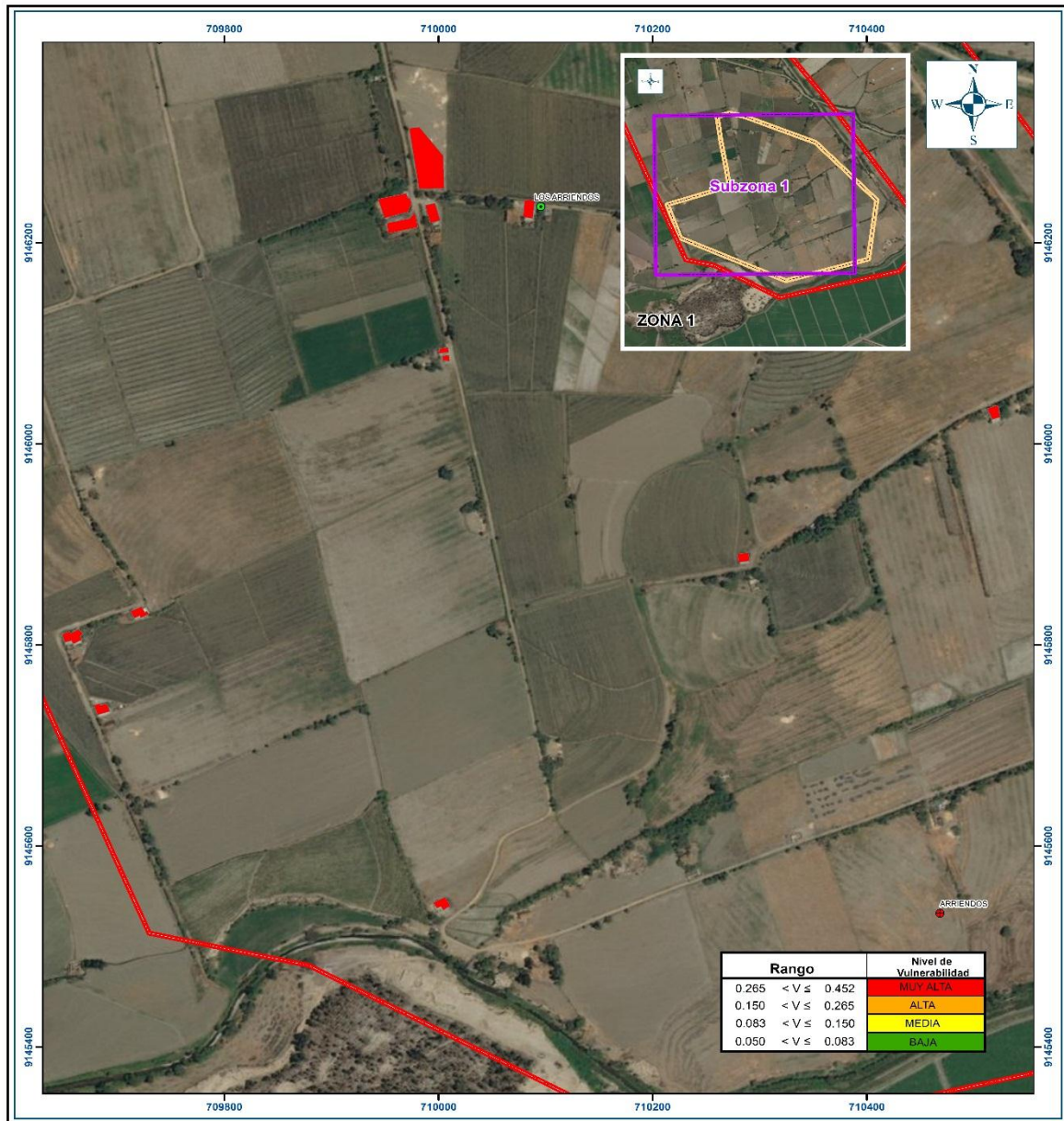
Cuadro N° 67. Estratificación de la Vulnerabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RANGO
VULNERABILIDAD MUY ALTA	Material predominante pared ladrillo y/o bloqueta de cemento, ocupación principal (jefe del hogar) obrero material predominante techo calamina, teja, planchas de polipropileno rama de actividad laboral (jefe de hogar) agricultura, ganadería, pesca estado de conservación vivienda muy buena config. de elev.5agua potable red pública tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad nunca ha pasado saneamiento red pública de desagüe ha recibido alguna capacitación en temas de riesgo de desastre una (01) vez por año	0,265 ≤ R < 0,452
VULNERABILIDAD ALTA	Material predominante pared madera ocupación principal (jefe del hogar) trabajador familiar no remunerado material predominante techo paja rama de actividad laboral (jefe de hogar) hospedajes y restaurantes estado de conservación vivienda buena config. de elev. 4 agua potable pilón de uso público tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad pasó alguna vez (mayor a 10 años) saneamiento unidad básica de saneamiento (ubs) ha recibido alguna capacitación en temas de riesgo de desastre cada (02) años fuente de energía (iluminación) generador	0,150 ≤ R < 0,265
VULNERABILIDAD MEDIA	Material predominante pared adobe ocupación principal (jefe del hogar) empleado material predominante techo madera rama de actividad laboral (jefe de hogar) comercio al por mayor y menor estado de conservación vivienda regular config. de elev.3agua potable camión - cisterna u otro similar tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad regularmente ocurre (de 4 a 9 años) saneamiento pozo ciego / negro ha recibido alguna capacitación en temas de riesgo de desastre cada (03) años fuente de energía (iluminación) panel solar	0,083 ≤ R < 0,150
VULNERABILIDAD BAJA	Material predominante pared tapial-quincha (caña con barro), estera, madera o triplay, ocupación principal (jefe del hogar) trabajador independiente-empleador, material predominante techo, plástico, caña con barro, estera u otro material-losa de concreto, rama de actividad laboral (jefe de hogar) empresas de servicios-otros, estado de conservación vivienda mala-muy mala, config. de elev.2-1,agua potable río, acequia, manantial ó similar-no tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad continuamente ocurre (de 1 a 3 años)-siempre ocurre (todos los años), saneamiento río, acequia o canal-no tiene, ha recibido alguna capacitación en temas de riesgo de desastre cada (05) años-nunca, fuente de energía (iluminación) lámpara (petróleo, gas) y/o vela-no tiene,---	0,050 ≤ R < 0,083

Fuente: Elaboración propia

4.6. Mapas de Vulnerabilidad

Figura N° 9. Mapa de Vulnerabilidad Sector 1 - Zona 1 – Sub Zona 1



LEYENDA

Límites

- Centro Poblado
- Caseríos
- Red Vial
- Río
- ▭ Subzona
- ▭ Límite Distrital
- ▭ Límite Provincial
- ▭ Límite Departamental
- ▭ Sector
- ▭ Zona

Escala: 1:3,500

EVALUACIÓN DE RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL POR LLUVIAS INTENSAS EN EL SECTOR 1, DEL DISTRITO DE ASCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

MAPA DE VULNERABILIDAD
ZONA 1 - SUBZONA 1

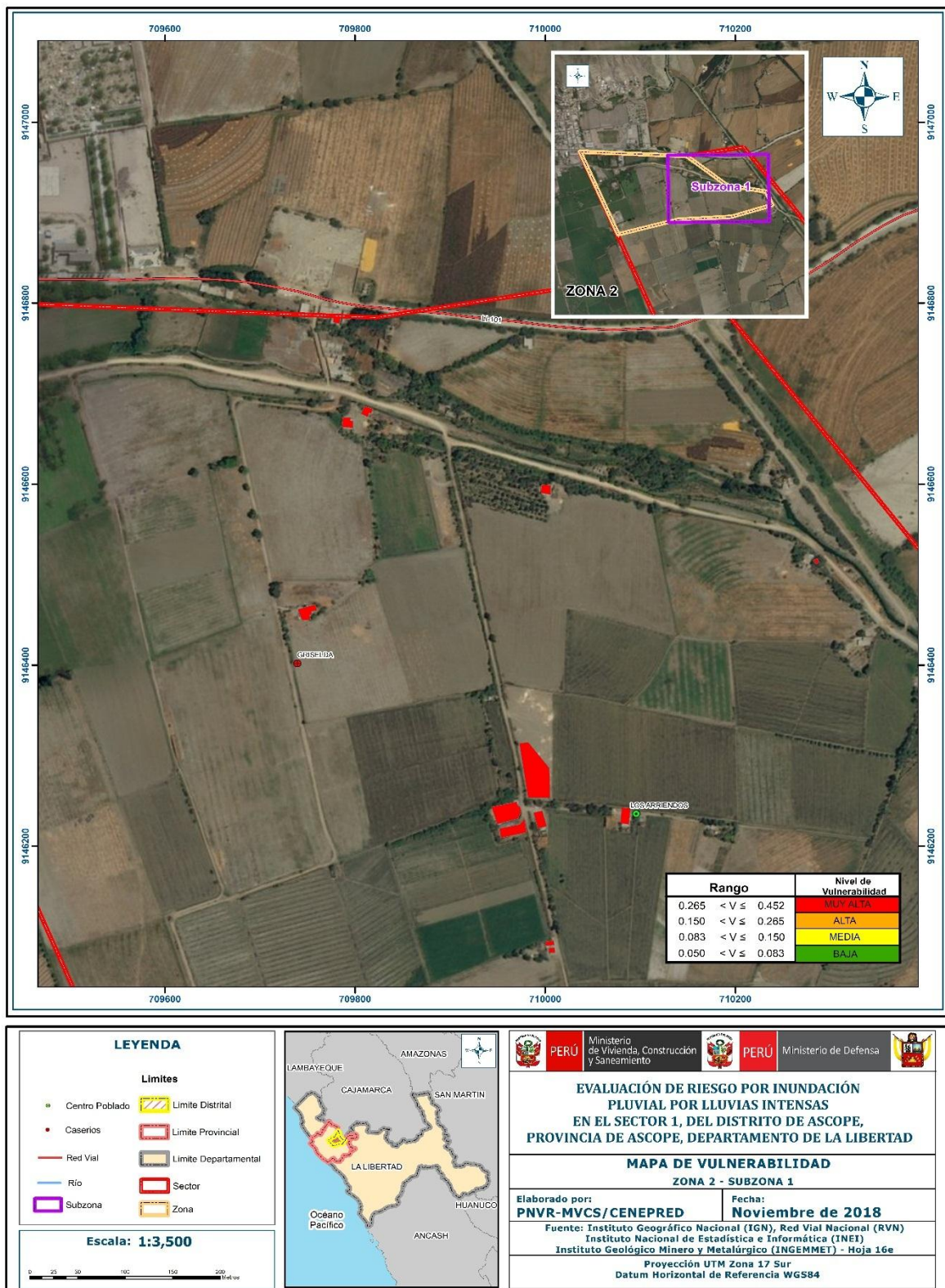
Elaborado por: **PNVR-MVCS/CENEPRED** Fecha: **Noviembre de 2018**

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red Vial Nacional (RVN)
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) - Hoja 16e

Proyección UTM Zona 17 Sur
Datum Horizontal de Referencia WGS84

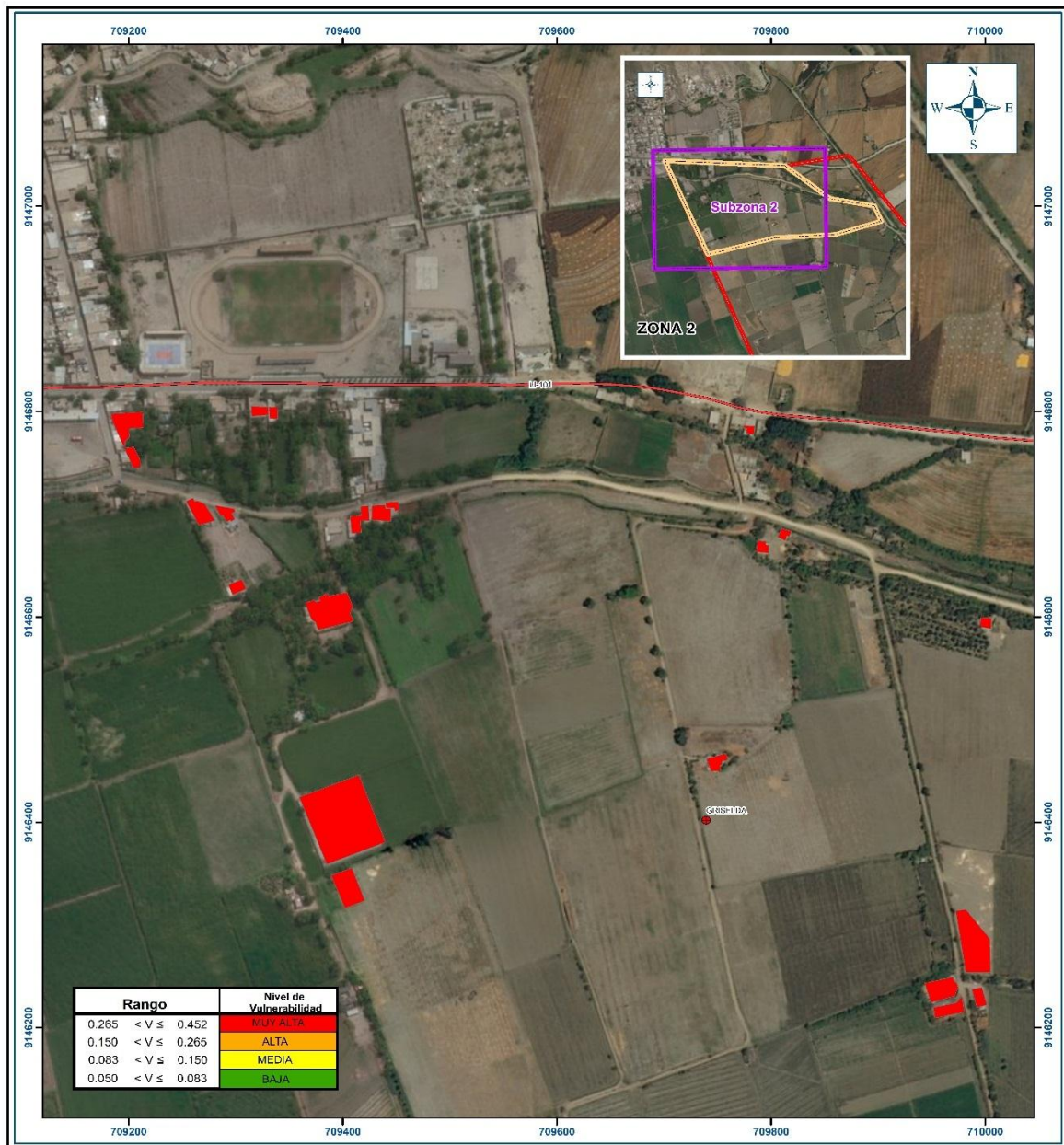
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 10. Mapa de Vulnerabilidad Sector 1 – Zona 2 - Sub Zona 1



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 11. Mapa de Vulnerabilidad Sector 1 – Zona 2 – Sub Zona 2



<p>LEYENDA</p> <p>Limites</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Centro Poblado ● Caseríos — Red Vial — Río ▭ Subzona ▭ Limite Distrital ▭ Limite Provincial ▭ Limite Departamental ▭ Sector ▭ Zona <p>Escala: 1:3,500</p>		
		<p>EVALUACIÓN DE RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL POR LLUVIAS INTENSAS EN EL SECTOR 1, DEL DISTRITO DE ASCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD</p> <p>MAPA DE VULNERABILIDAD ZONA 2 - SUBZONA 2</p> <p>Elaborado por: PNVR-MVCS/CENEPRED Fecha: Noviembre de 2018</p> <p>Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red Vial Nacional (RVN) Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) - Hoja 16e</p> <p>Proyección UTM Zona 17 Sur Datum Horizontal de Referencia WGS84</p>

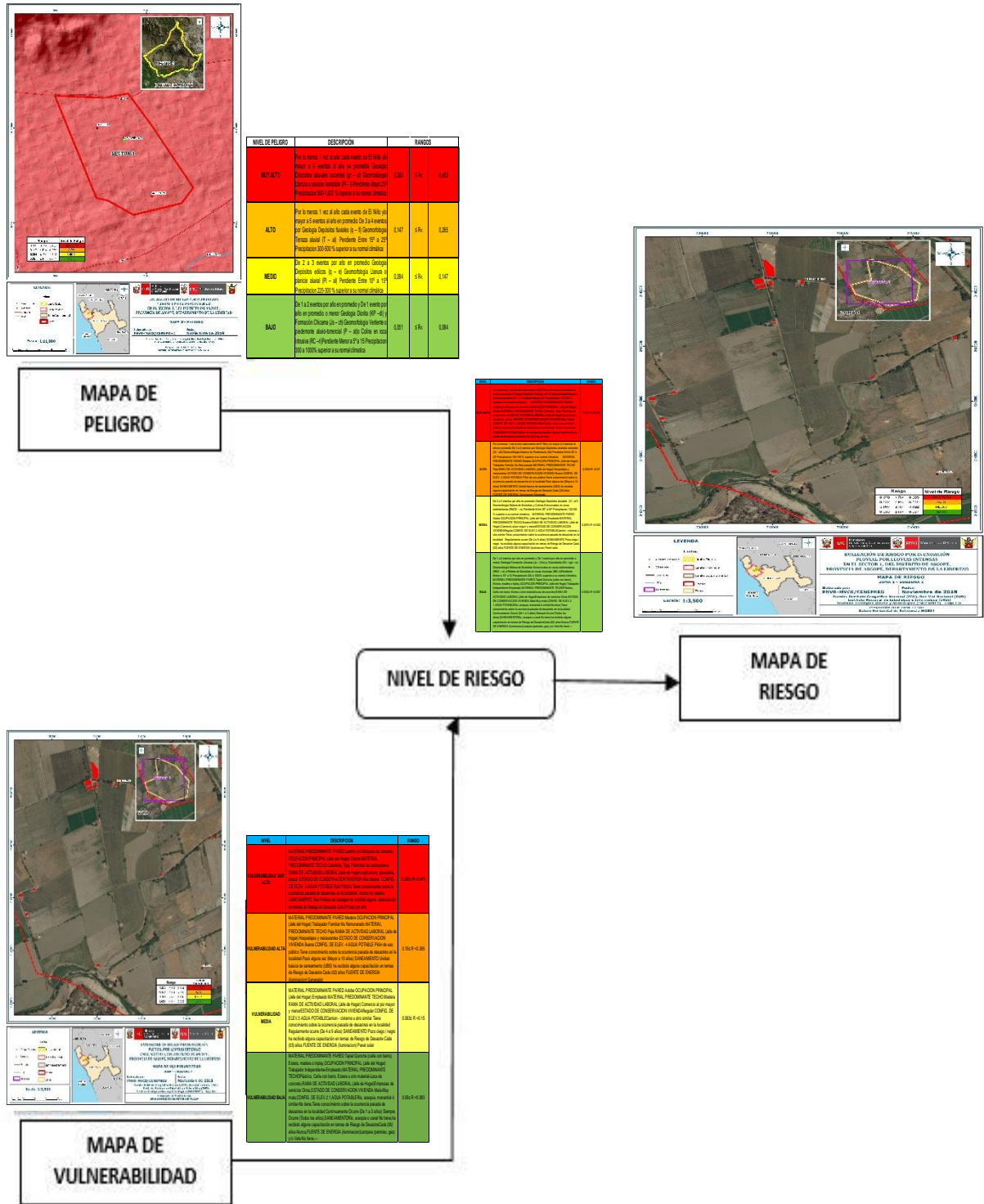
Fuente: Elaboración propia

CAPITULO V: CÁLCULO DE RIESGO

5.1. Metodología para el Cálculo del Riesgo

Para determinar el cálculo del riesgo de la zona de influencia, se utiliza el siguiente procedimiento:

Gráfico N° 15. Flujograma para estimar los niveles de riesgo



5.2. Determinación de los niveles de riesgos

5.2.1 Niveles del riesgo

Los niveles de riesgo por inundación pluvial del área de influencia del sector 2 del distrito de Ascope, se detallan a continuación:

Cuadro N° 68. Niveles del Riesgo

NIVEL DE RIESGO	RANGO		
RIESGO MUY ALTO	0,070	≤R<	0,205
RIESGO ALTO	0,022	≤R<	0,070
RIESGO MEDIO	0,007	≤R<	0,022
RIESGO BAJO	0,003	≤R<	0,007

Fuente: Elaboración propia

5.2.2. Matriz de riesgo

La matriz de riesgos originado por inundación pluvial es el siguiente:

Cuadro N° 69. Matriz del Riesgo

PMA	0,453	0,038	0,068	0,120	0,205
PA	0,265	0,022	0,040	0,070	0,120
PM	0,147	0,012	0,022	0,039	0,066
PB	0,084	0,007	0,013	0,022	0,038
		0,083	0,150	0,265	0,452
		VB	VM	VA	VMA

Fuente: Elaboración propia

5.2.3. Estratificación del Nivel del Riesgo

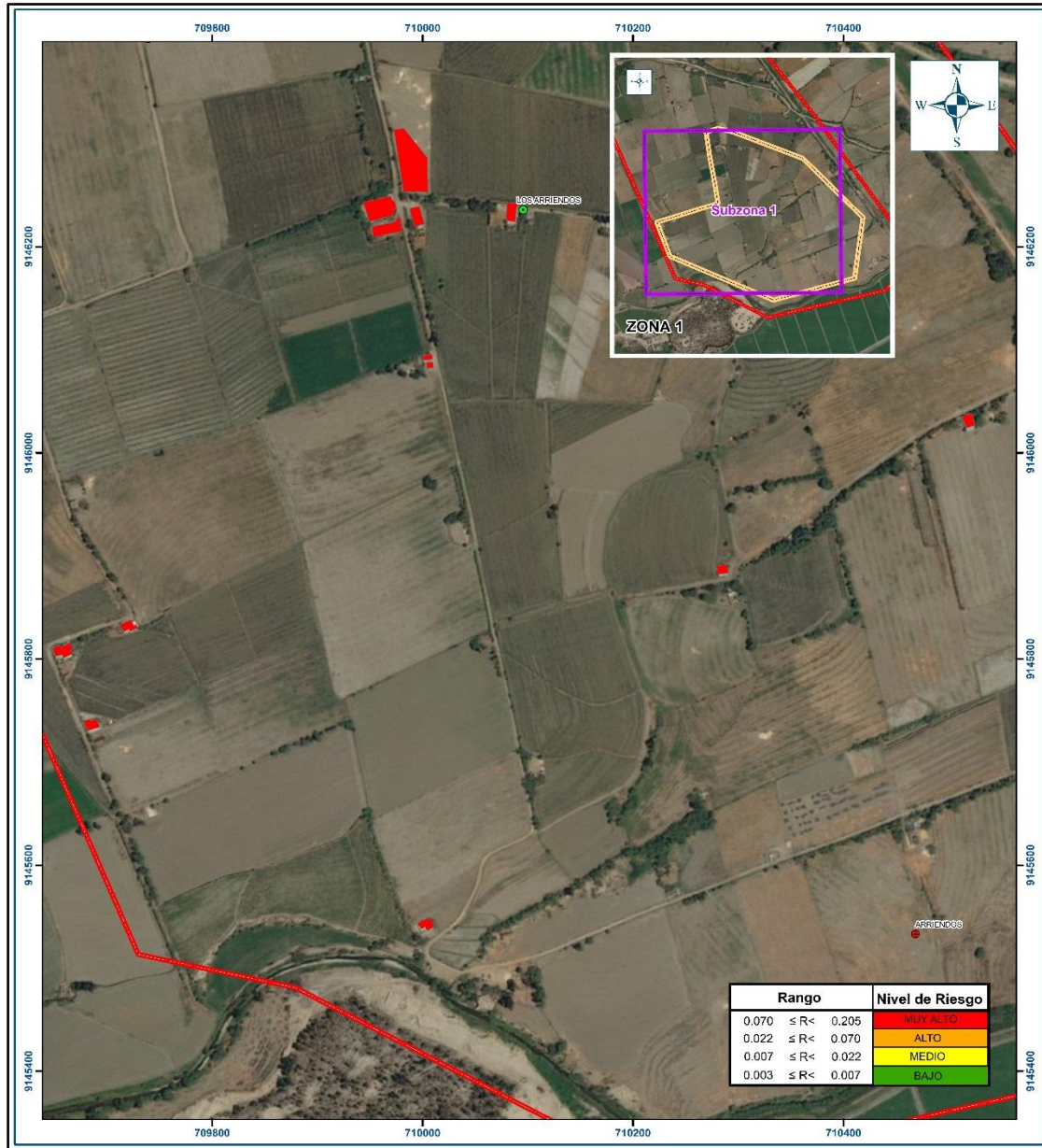
Cuadro N° 70. Estratificación del Riesgo

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RANGO
MUY ALTO	<p>Por lo menos 1 vez al año cada evento de el niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio, geología depósitos fluviales (qr-fl), geomorfología llanura o planicie inundable (pl - i), pendiente mayor 45° precipitación 190-220 % superior a su normal climática, material predominante pared ladrillo y/o bloqueta de cemento, ocupación principal (jefe del hogar) obrero material predominante techo calamina, teja, planchas de polipropileno rama de actividad laboral (jefe de hogar), agricultura, ganadería, pesca estado de conservación vivienda muy buena config. de elev. 5 agua potable red pública tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad nunca ha pasado saneamiento red pública de desagüe ha recibido alguna capacitación en temas de riesgo de desastre una (01) vez por año.</p>	0.07 ≤ R < 0.205
ALTO	<p>Por lo menos 1 vez al año cada evento de el niño y/o mayor a 5 eventos al año en promedio de 3 a 4 eventos por geología depósitos aluviales recientes (qr - al2) geomorfología abanico de piedemonte (ab) pendiente entre 30° a 45° precipitación 160-190 % superior a su normal climática, material predominante pared madera, ocupación principal (jefe del hogar) trabajador familiar no remunerado material predominante techo paja rama de actividad laboral (jefe de hogar) hospedajes y restaurantes estado de conservación vivienda buena config. de elev. 4 agua potable pilón de uso público tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad pasó alguna vez (mayor a 10 años) saneamiento unidad básica de saneamiento (ubs) ha recibido alguna capacitación en temas de riesgo de desastre cada (02) años fuente de energía (iluminación) generador.</p>	0.022 ≤ R < 0.070
MEDIA	<p>Por lo menos de 2 a 3 eventos por año en promedio geología depósitos aluviales (q - al1) geomorfología relieve de montañas y colinas estructurales en rocas sedimentarias (rmce - rs) pendiente entre 20° a 30° precipitación 130-160 % superior a su normal climática, material predominante pared adobe ocupación principal (jefe del hogar) empleado material predominante techo madera rama de actividad laboral (jefe de hogar) comercio al por mayor y menor estado de conservación vivienda regular config. de elev. 3 agua potable camión - cisterna u otro similar tiene conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad regularmente ocurre (de 4 a 9 años) saneamiento pozo ciego / negro ha recibido alguna capacitación en temas de riesgo de desastre cada (03) años fuente de energía (iluminación) panel solar.</p>	0.007 ≤ R < 0.022
BAJA	<p>Por lo menos de 1 a 2 eventos por año en promedio y de 1 evento por año en promedio o menor geología formación Chicama (js - chic) y granodiorita (kti - tgd - sr) geomorfología relieve de montañas estructurales en rocas sedimentarias (rme - rs) o relieve de montañas en rocas intrusivas (rm -ri) pendiente menor a 10° a 15° precipitación 300 a 1000% superior a su normal climática, material predominante pared tapial quincha (caña con barro), estera, madera o triplay, ocupación principal (jefe del hogar) trabajador independiente-empleador, material predominante techo plástico, caña con barro, estera u otro material-losa de concreto, rama de actividad laboral (jefe de hogar) empresas de servicios otros, estado de conservación vivienda mala-muy mala, config. de elev. 2, 1, agua potable río, acequia, manantial ó similar-no tiene, conocimiento sobre la ocurrencia pasada de desastres en la localidad continuamente ocurre (de 1 a 3 años) siempre ocurre (todos los años), saneamiento, río, acequia o canal no tiene, ha recibido alguna capacitación en temas de riesgo de desastre cada (05) años-nunca, fuente de energía (iluminación) lámpara (petróleo, gas) y/o vela-no tiene.</p>	0.003 ≤ R < 0.007

Fuente: Elaboración propia

5.2.4. Mapas de Riesgos

Figura N° 12. Mapa de Riesgo Sector 1 - Zona 1 - Sub Zona 1



LEYENDA

Limites

- Centro Poblado
- Caseríos
- Red Vial
- Río
- ▭ Subzona
- ▭ Limite Distrital
- ▭ Limite Provincial
- ▭ Limite Departamental
- ▭ Sector
- ▭ Zona

Escala: 1:3,500

EVALUACIÓN DE RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL POR LLUVIAS INTENSAS EN EL SECTOR 1, DEL DISTRITO DE ASCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

MAPA DE RIESGO ZONA 1 - SUBZONA 1

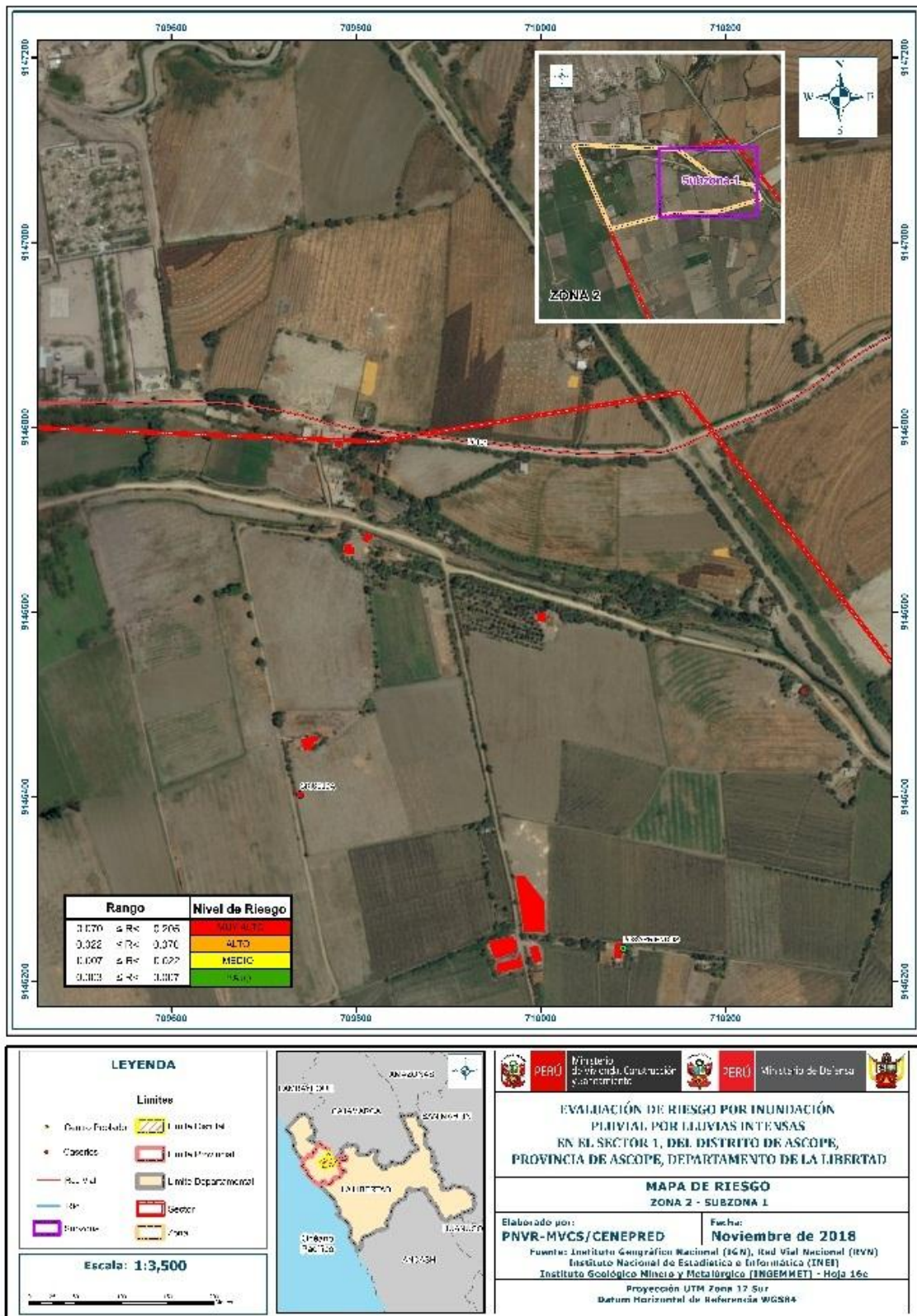
Elaborado por: **PNVR-MVCS/CENEPRED** Fecha: **Noviembre de 2018**

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Red Vial Nacional (RVN)
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) - Hoja 16e

Proyección UTM Zona 17 Sur
Datum Horizontal de Referencia WGS84

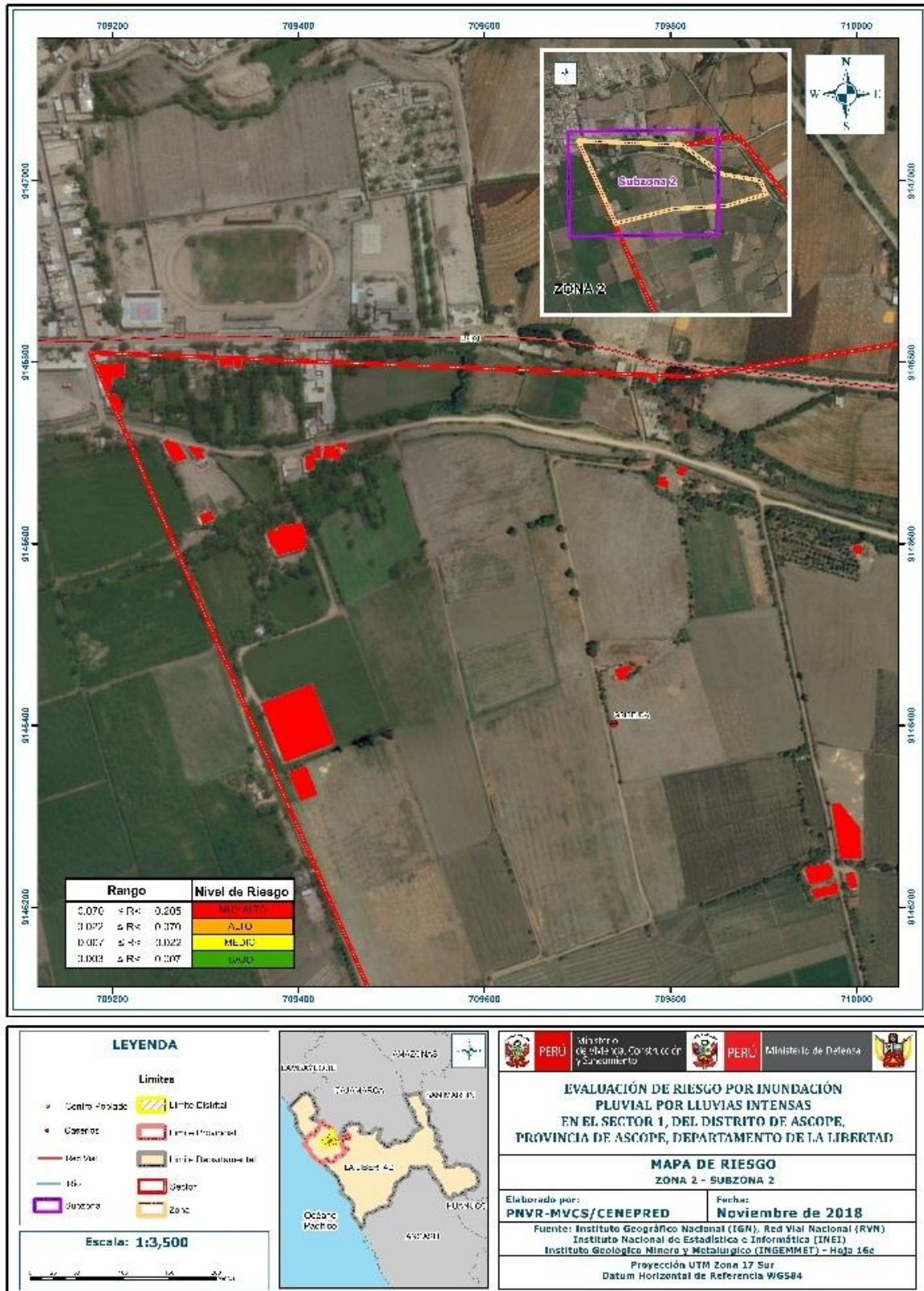
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 13. Mapa de Riesgo Sector 1 - Zona 2 - Sub Zona 1



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 14. Mapa de Riesgo sector 2 - Zona 2 - Sub Zona 2



Fuente: Elaboración propia

5.3. Cálculo de los efectos probables

En esta parte de la evaluación, se estiman los efectos probables que podrían generarse en el área del sector 1 del distrito de Ascope, Provincia de Ascope, ubicada en el Departamento de La Libertad, bajo la administración del Gobierno regional de La Libertad., a consecuencia del impacto del peligro por inundación pluvial

Se muestra a continuación los efectos probables del área de influencia el sector 1, siendo estos de carácter netamente referencial. El monto probable total asciende a S/. 9,686,000.00 de los cuales S/. 7,190,000.00 corresponde a los daños probables y S/. 2,496,000.00 corresponde a las pérdidas probables.

Cuadro N° 71. Efectos probables en el sector 1 del distrito de Ascope, Provincia de Ascope, ubicada en el Departamento de La Libertad.

ITEMS	EFFECTOS PROBABLES	TOTAL	DAÑOS PROBABLES	PERDIDAS PROBABLES
EFFECTOAS PROBABLES				
1,00	32 VIVIENDAS	S/. 640.000,00	S/. 640.000,00	
2,00	VIAS URBANAS	S/. 50.000,00	S/. 50.000,00	
3,00	CAMINOS RURALES	S/. 3.700.000,00	S/. 3.700.000,00	
4,00	AREAS DE CULTIVO	S/. 2.800.000,00	S/. 2.800.000,00	
PERDIDAS PROBABLES				
5,00	COSTO DE ADQUISICION DE CARPAS	S/. 24.000,00		S/. 24.000,00
6,00	COSTO DE ADQUISICION DE MODULOS DE VIVIENDAS	S/. 256.000,00		S/. 256.000,00
7,00	GASTOS DE ATENCION DE EMERGENCIAS	S/. 16.000,00		S/. 16.000,00
8,00	INFRAESTRUCTURA PUBLICA	S/. 2.200.000,00		S/. 2.200.000,00
TOTAL		S/. 9.686.000,00	S/. 7.190.000,00	S/. 2.496.000,00

Fuente: Elaboración propia

5.4. Zonificación de riesgos.

El riesgo, la prevención y reducción del riesgo de desastre son las principales condiciones para garantizar el desarrollo territorial sostenible como base para un crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de la vida de la población, y constituyen aspectos fundamentales en los planes de zonificación y acondicionamiento territorial.

Dicho enfoque permite prevenir y reducir los riesgos mediante la determinación de la intangibilidad de áreas de riesgo Muy Alto No Mitigable ante la ocurrencia de un fenómeno de origen natural o inducido por la acción humana para el desarrollo de actividades sociales y económicas. Mediante este enfoque se fomenta el uso adecuado y sostenible del suelo y los recursos naturales así mismo se garantizan la seguridad de las inversiones públicas y privadas a nivel nacional.

Cuadro N° 72: Niveles de riesgo para la zonificación territorial del riesgo

LEYENDA	PÉRDIDAS Y DAÑOS PREVISIBLES EN CASO DE USO PARA ASENTAMIENTOS HUMANOS	IMPLICANCIAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Riesgo Muy Alto No Mitigable	Las personas están en peligro tanto dentro como fuera de sus casas. Existen grandes probabilidades de destrucción repentina de edificios y/o casas. Los eventos se manifiestan con una intensidad relativamente débil, pero con una frecuencia elevada o con intensidad fuerte. En este caso, las personas están en peligro afuera de los edificios.	Zona de prohibición, no apta para la instalación, expansión o densificación de asentamientos humanos. Áreas ya edificadas deben ser reasentadas
Riesgo Muy Alto	Las personas están en peligro tanto dentro como fuera de sus casas. Existen grandes probabilidades de destrucción repentina de edificios y/o casas. Los eventos se manifiestan con una intensidad relativamente débil, pero con una frecuencia elevada o con intensidad fuerte. En este caso, las personas están en peligro afuera de los edificios.	Zona de prohibición, no apta para la instalación, expansión o densificación de asentamientos humanos. Áreas ya edificadas pueden ser protegidas con importantes obras de protección, sistemas de alerta temprana y evacuación temporal. Medidas estructurales que reduzcan el riesgo.
Riesgo Alto	Las personas están en peligro afuera de los edificios, pero no o casi no adentro. Se debe contar con daños en los edificios, pero no destrucción repentina de éstos, siempre y cuando su modo de construcción haya sido adaptado a las condiciones del lugar.	Zona de reglamentación, en la cual se puede permitir de manera restringida, la expansión y densificación de asentamientos humanos, siempre y cuando existan y se respeten reglas de ocupación del suelo y normas de construcción apropiadas. Construcciones existentes que no cumplan con las reglas y normas deben ser reforzadas, protegidas o desalojadas y reubicadas.
Riesgo Medio	El peligro para las personas es regular. Los edificios pueden sufrir daños moderados o leves, pero puede haber fuertes daños al interior de los mismos.	Zona de sensibilización, apta para asentamientos humanos, en la cual la población debe ser sensibilizada ante la ocurrencia de este tipo de peligro, a nivel moderado y poco probable, para el conocimiento y aplicación de reglas de comportamiento apropiadas ante el peligro.
Riesgo Bajo	El peligro para las personas y sus intereses económicos son de baja magnitud, con probabilidades de ocurrencia mínimas.	Zona de sensibilización, apta para asentamientos humanos, en la cual los usuarios del suelo deben ser sensibilizados ante la existencia de peligros muy poco probables, para que conozcan y apliquen reglas de comportamiento apropiadas ante la ocurrencia de dichos peligros.

Fuente: CENEPRED

5.5. Medidas de prevención y/o reducción de riesgos de desastres

5.5.1. De orden estructural

Medidas Estructurales

- Elaborar obras de infraestructura que permitan un mejor drenaje de las aguas de lluvias en los sector 1 del distrito de Ascope, Provincia de Ascope, ubicada en el Departamento de La Libertad, para evitar las inundaciones y mitigar los efectos de las lluvias intensas.
- Evaluar la posibilidad de construcción de cunetas en las vías para facilitar la escorrentía de las aguas de lluvias hacia la zona de desfogue.
- Construir techos a 2 aguas (que tenga ángulo de caída) para que discurra el agua y no se empoce en los techos previniendo el empozamiento y probable colapso de los techos ligeros (eternit, calaminas, maderas, esteras, entre otros).

5.5.2. De orden no estructural

Medidas No Estructurales

- Incorporar la gestión de riesgo de desastre de manera transversal al proceso de planificación territorial y desarrollo local.
- Fortalecer la capacidad de gestión de autoridades, funcionarios y técnicos de la Municipalidad facilitando especialmente el cumplimiento de funciones y competencias asignadas según marco normativo vigente y la política nacional de gestión de riesgo de desastre.
- Es necesario establecer los usos adecuados del suelo e implementar acciones de control urbano, evitando la ocupación de zonas de muy alto riesgo.
- Utilizar el presente informe de evaluación de riesgo, según lo estipulado en la normatividad vigente.
- Instalar el Sistema de Alerta Temprana (SAT) por inundación a fin de que la población pueda conocer anticipadamente el tiempo en que ha de suscitarse un probable evento adverso y puedan estar preparados para responder adecuadamente.
- Identificar y señalar rutas de evacuación y zonas seguras ante inundación pluvial
- Fortalecer las capacidades de la población en materia de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres.
- Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres ante los diversos fenómenos que puedan identificarse en el distrito.

CAPITULO VI: CONTROL DEL RIESGO

6.1. Aceptabilidad o tolerancia del riesgo

a) Valoración de consecuencias

Cuadro N° 73. Valoración de consecuencias

VALOR	NIVEL	DESCRIPCION
4	Muy Alta	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural son catastróficas.
3	Alta	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con apoyo externo.
2	Medio	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con los recursos disponibles.
1	Baja	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas sin dificultad.

Fuente: CENEPRED

Del cuadro anterior, obtenemos que las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con apoyo externo, es decir, posee el nivel 3 - Alto.

b) Valoración de frecuencia

Cuadro N° 74. Valoración de la frecuencia de ocurrencia

VALOR	NIVEL	DESCRIPCIÓN
4	Muy Alta	Puede ocurrir en la mayoría de las circunstancias.
3	Alta	Puede ocurrir en periodos de tiempo medianamente largos según las circunstancias.
2	Medio	Puede ocurrir en periodos de tiempo largos según las circunstancias.
1	Baja	Puede ocurrir en circunstancias excepcionales.

Fuente: CENEPRED

Del cuadro anterior, se obtiene que el evento de inundación pluvial puede ocurrir en periodos de tiempo medianamente largos según las circunstancias, es decir, posee el nivel 3 – Alta.

c) Nivel de consecuencia y daños

Cuadro N° 75. Nivel de consecuencia y daños

Consecuencias	Nivel	Zona de Consecuencias y daños			
Muy Alta	4	Alta	Alta	Muy Alta	Muy Alta
Alta	3	Media	Alta	Alta	Muy Alta
Media	2	Media	Media	Alta	Alta
Baja	1	Baja	Media	Media	Alta
	Nivel	1	2	3	4
	Frecuencia	Baja	Media	Alta	Muy Alta

Fuente: CENEPRED

De lo anterior se obtiene que el nivel de consecuencia y daño es de nivel 3 – Alta.

d) Aceptabilidad y/o Tolerancia:

Cuadro N° 76. Nivel de consecuencia y daños

VALOR	NIVEL	DESCRIPCIÓN
4	Inadmisible	Se debe aplicar inmediatamente medida de control físico y de ser posible transferir inmediatamente los riesgos.
3	Inaceptable	Se deben desarrollar actividades INMEDIATAS y PRIORITARIAS para el manejo de riesgos
2	Tolerable	Se deben desarrollar actividades para el manejo de riesgos
1	Aceptable	El riesgo no presenta un peligro significativo

Fuente: CENEPRED

De lo anterior se obtiene que la aceptabilidad y/o Tolerancia del Riesgo por inundación pluvial en la ciudad de Eten es de nivel 3 – Inaceptable.

La matriz de Aceptabilidad y/o Tolerancia del Riesgo se indica a continuación:

Cuadro N° 77. Nivel de consecuencia y daños

Riesgo Inaceptable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inadmisibles	Riesgo Inadmisibles
Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inadmisibles
Riesgo Tolerable	Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable	Riesgo Inaceptable
Riesgo Aceptable	Riesgo Tolerable	Riesgo Tolerable	Riesgo Inaceptable

Fuente: CENEPRED

e) Prioridad de Intervención

Cuadro N° 78. Prioridad de Intervención

4	Inadmisibles	I
3	Inaceptable	II
2	Tolerable	III
1	Aceptable	IV

Fuente: CENEPRED

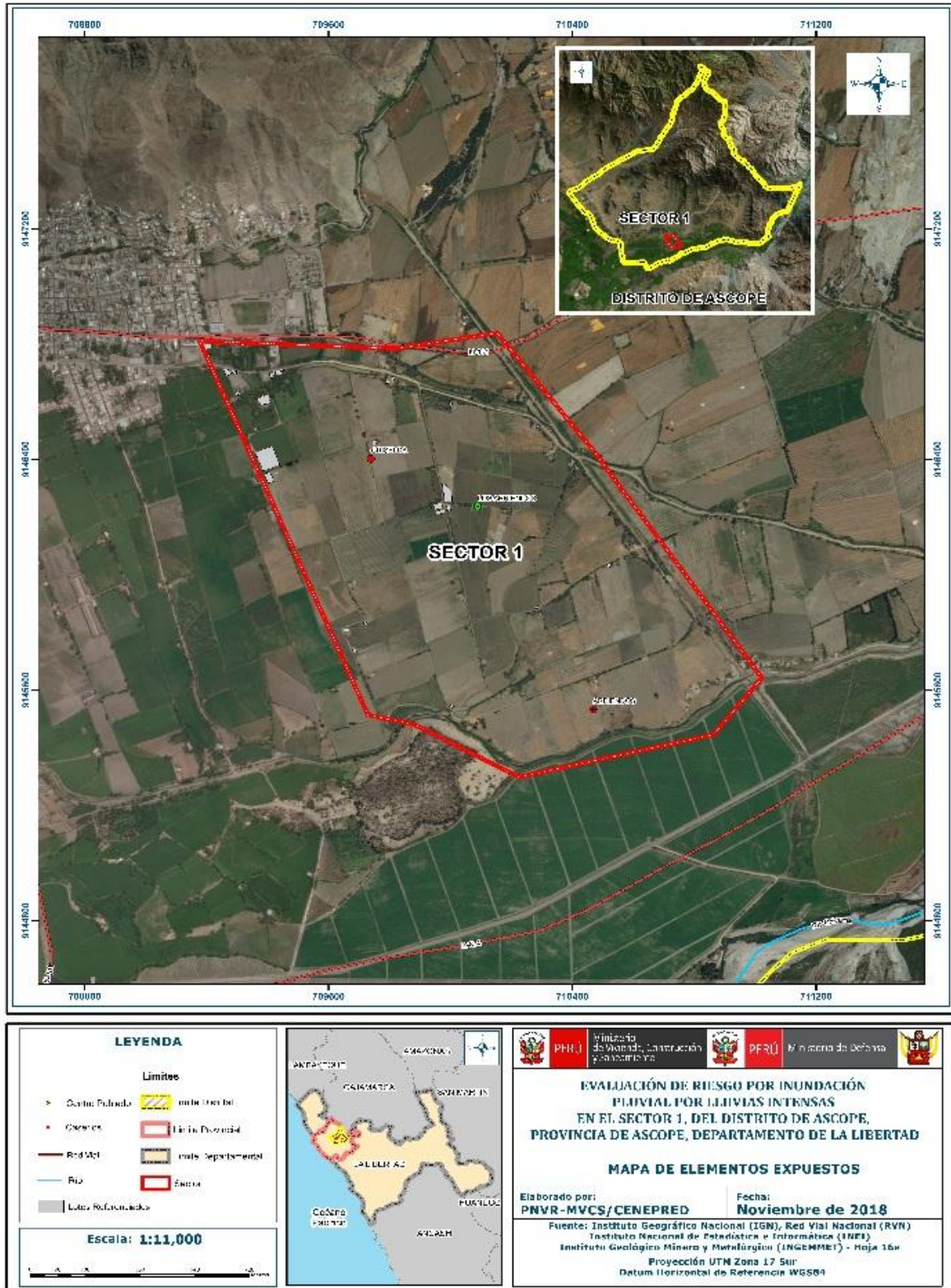
Del cuadro anterior se obtiene que el nivel de priorización es de II, del cual constituye el soporte para la priorización de actividades, acciones y proyectos de inversión vinculadas a la Prevención y/o Reducción del Riesgo de Desastres.

BIBLIOGRAFÍA

- Centro Nacional de Estimación, Prevención y reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), 2014. Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. 2da versión.
- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). (2017). Informe de Emergencia Informe de emergencia N° 725 - 24/08/2017/ COEN – INDECI (Informe N° 6454) “Precipitaciones Pluviales en el departamento de Lambayeque.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). Censo de Población, Vivienda e infraestructura Pública afectada por “El Niño Costero”
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2016). Sistema de Información Estadístico de apoyo a la prevención a los efectos del Fenómeno de El Niño y otros Fenómenos Naturales.
- Ministerio de Agricultura y Riesgo - Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (2013). Normales Decadales de temperatura y precipitación y calendario de siembras y cosechas. Lima, Perú. 439 pp.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). (2014). Estimación de Umbrales de Precipitaciones Extremas para la Emisión de Avisos meteorológicos, 11pp.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). (1988). Mapa de Clasificación Climática del Perú. Método de Thornthwaite. Eds. SENAMHI Perú, 14 pp.
- SENAMHI, 1988. Mapa de Clasificación Climática del Perú. Método de Thornthwaite. Eds. SENAMHI Perú, 14 pp.
- MINAGRI- SENAMHI. 2013. Normales Decadales de temperatura y precipitación y calendario de siembras y cosechas. Lima, Perú. 439 pp.
- SENAMHI, 2014. Estimación de Umbrales de Precipitaciones Extremas para la Emisión de Avisos meteorológicos, 11pp.
- SENAMHI, 2017. Monitoreo diario de lluvias en las regiones Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Lima, Huancavelica e Ica, para el periodo enero – abril 2017.
- SENAMHI-DHI, 2017. Uso del producto grillado PISCO de precipitación en estudios, investigaciones y sistemas operacionales de monitoreo y pronóstico hidrometeorológico, 21pp.
- ENFEN, 2017. Informe Técnico Extraordinario N° 001- 2017/ENFEN. El Niño Costero 2017.

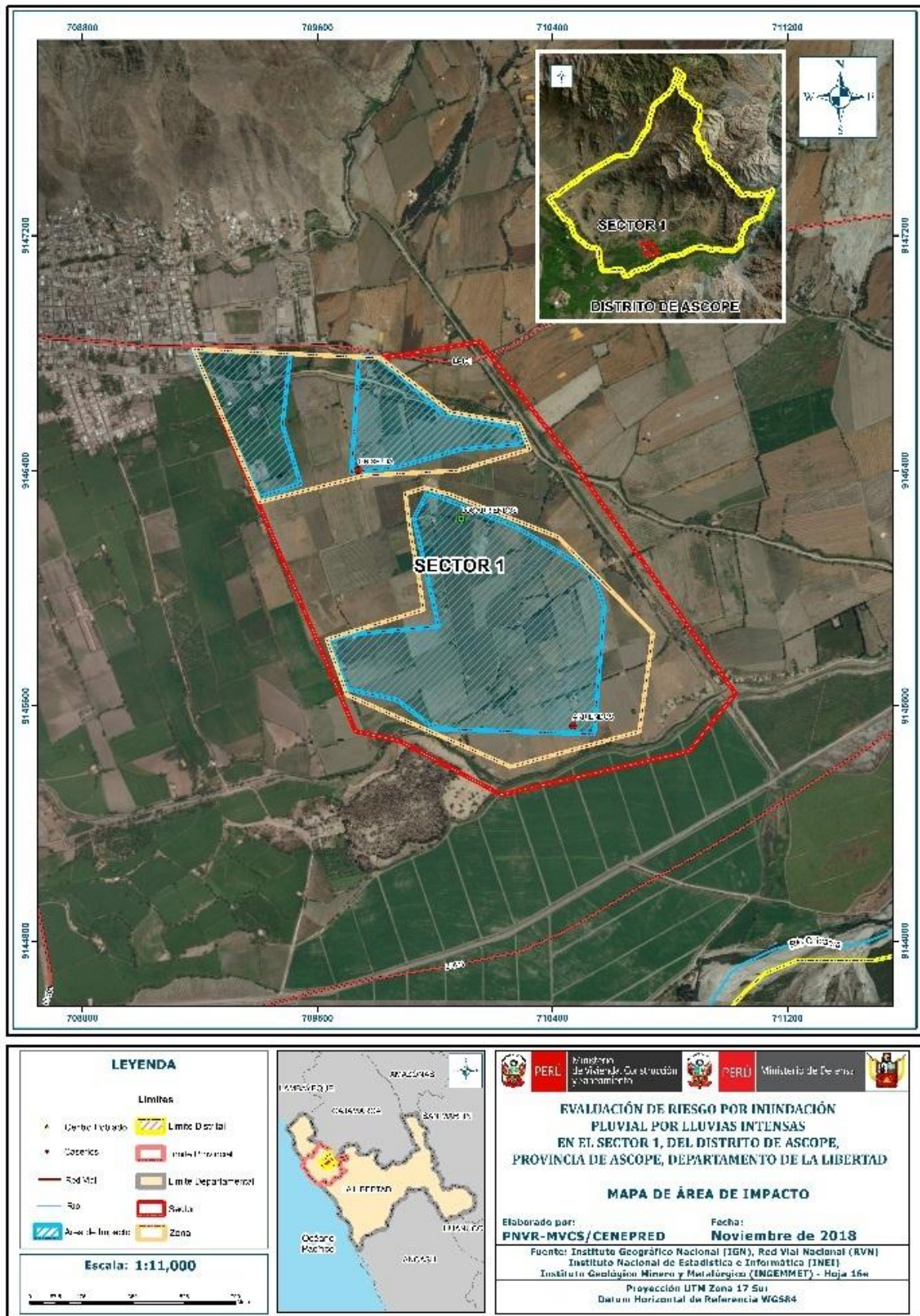
ANEXO

ANEXO 01. Figura N° 15: Mapa de Elementos Expuestos Sector 1 distrito de Ascope Noviembre 2018.



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 02. Figura N° 16: Mapa de Área de Impacto Sector 1 distrito de Ascope noviembre 2018.



Fuente: Elaboración propia